



La corresponsabilidad en las labores de cuidado en el hogar

Erika Isabel Velandia Mora

ID 913142

Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Maestría en Comunicación-Educación en la Cultura

Bogotá, D.C. Colombia

2024

La corresponsabilidad en las labores de cuidado en el hogar

Erika Isabel Velandia Mora

ID 913142

Tesis presentada como requisito para optar por el título de:

Magíster en Comunicación-Educación en la Cultura

Directora:

Jeannette Plaza Zúñiga

Escuela:

Comunicación y otras formas de compartir

Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Maestría en Comunicación Educación en la Cultura

Bogotá, D.C. Colombia

Dedicatoria y agradecimientos.

A Dios; la maestría hace parte de sus promesas.

Juan Camilo, te amo infinitamente, hijito de mi corazón.

Andrés Hernández, tu amor y apoyo fueron fundamentales para mí en este proceso académico.

Gracias a las mujeres participantes por dedicar tiempo, compartir sus vivencias y reflexiones; gracias por el cariño y generosidad.

Agradecimiento especial a Jeannette Plazas por su retroalimentación constante. A los docentes de la maestría en Comunicación Educación en la Cultura y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Tabla de contenido

Listado de gráficas	5
Listado de imágenes	5
Listado de tablas	6
Listado de anexos	6
Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
Antecedentes	12
El cuidado como concepto	12
De las labores de cuidado a la corresponsabilidad	15
Aproximación al problema	17
Diagnóstico participativo	17
Problematización participativa	21
Exploración estadística del problema	24
La dedicación a las labores de cuidado	27
La mujer cuidadora: árbol de problemas	31
Analizando el problema desde las teoría feministas	39
Cómo se tejió la participación	44
Enfoque epistemológico	44
Estrategia investigativa	45

	4
En la búsqueda colectiva de la corresponsabilidad en el hogar	52
Las manos y el corazón de las cuidadoras	52
La enseñanza de la corresponsabilidad	58
Cambiando el discurso: cuento de Juan y Juana	63
Conversando con otras mujeres: roles de género en las labores de cuidado	66
Corresponsabilidad, mujeres madres y labores de cuidado	70
Compartir el trabajo en el colegio	70
Hallazgos	76
Conclusiones	84
Referencias	94
Anexos	99

Lista de gráficas

Gráfica 1. Diagnóstico participativo: ¿Qué me gusta de ser mujer?	19
Gráfica 2. Diagnóstico participativo: ¿Qué no me gusta de ser mujer?	19
Gráfica 3. Participación en actividades de trabajo según sexo. Total nacional 2016-2017/ 2020-2021	25
Gráfica 4. Tiempo diario promedio por participante en grandes grupos de actividades. Total nacional 2020-2021	26
Gráfica 5. Dedicación a las labores de cuidado a la semana	28
Gráfica 6. Causas que convierten a la mujer en cuidadora	33
Gráfica 7. Efectos del imaginario de la mujer cuidadora	35
Gráfica 8. Decálogo de corresponsabilidad	59
Gráfica 9. Fases socialización de sesiones de trabajo	70
Gráfica 10. De las labores de cuidado a la corresponsabilidad	90

Lista de imágenes

Imagen 1. Representación gráfica, juego “la estrella de cinco puntas”. Cajiao	23
Imagen 2. Árbol de problemas	31
Imagen 3. Selección del problema	46
Imagen 4. Planes de acción	50
Imagen 5. Representación del corazón de las cuidadoras	53
Imagen 6. Representación de las manos de las cuidadoras	54

Imagen 7. Encuentro de socialización	73
--------------------------------------	----

Lista de tablas

Tabla 1. Labores de cuidado	14
-----------------------------	----

Tabla 2. Corresponsabilidad	17
-----------------------------	----

Tabla 3. Etapas del proceso investigativo	45
---	----

Lista de anexos

Anexo 1. Cuento: la historia de Juan y Juana	99
--	----

Anexo 2. Guión de entrevista	102
------------------------------	-----

Anexo 3. Transcripciones de las entrevistas	103
---	-----

Resumen

El presente documento expone una investigación realizada con un grupo de mujeres-madres, monitoras de rutas escolares de la empresa Alfatrans que presta el servicio de transporte al Colegio Nueva York, ubicado en la ciudad de Bogotá.

La articulación del saber popular de las mujeres participantes y las teorías permitió un análisis colectivo de la realidad, utilizando la Investigación Acción Participativa (IAP) como estrategia investigativa, la cual permitió a las participantes identificar una problemática en común y abordar los estereotipos y roles de género en las labores de cuidado, permitiendo la transformación de su realidad y logrando la corresponsabilidad.

Por lo anterior, se elaboraron estrategias como el cuento de Juan y Juana, una historia que cambia las narrativas de los roles de género en las labores de cuidado; el decálogo de la corresponsabilidad, que brinda herramientas sencillas para generar la distribución equitativa del trabajo doméstico entre los miembros de la familia; y, finalmente, se realizó un análisis a las entrevistas realizadas a otras mujeres que permitió abordar las teorías y producir conocimiento colectivo.

Por último, el trabajo intenta generar una reconfiguración del cuidado desde la corresponsabilidad vista desde la crianza mutua y los buenos vivires.

Palabras clave: Corresponsabilidad - labores de cuidado - reciprocidad - cuidado mutuo -buenos vivires

Abstract

This document presents a research conducted with a group of women-mothers, monitors of school routes of the Alfatrans company that provides transportation service to the Nueva York School, located in the city of Bogota.

The articulation of the popular knowledge of the participating women and the theories give them a possibility of collective analysis of reality, using Investigación Acción Participativa as a research strategy, which allowed the participants to identify a common problem and question gender stereotypes and roles in caregiving, looking the transformation of their reality and achieving co-responsibility.

For this reason, strategies were developed such as the story of Juan and Juana, a story that changes the narratives of gender roles in caregiving; the decalogue of co-responsibility, which provides simple tools to generate an equitable distribution of domestic work among family members; and finally, an analysis of the interviews conducted interthat they did to other women , which allowed addressed some theories and produce a collective knowledge to be produced.

Finally, the work attempts to generate a reconfiguration of care giving based on co-responsibility seen from the perspective of mutual nurturing and good living.

Keywords: Joint responsibility – Care tasks – Reciprocity – Mutual care – Good living

Introducción

Pregunta de investigación

¿Qué implica entender las labores de cuidado en las mujeres-madres monitoras de las rutas del Colegio Nueva York como estrategias de corresponsabilidad?

Objetivo general

Acompañar una transformación de las labores de cuidado en las mujeres-madres que permita el desarrollo de estrategias en torno a lograr la corresponsabilidad en los hogares de las monitoras de ruta del Colegio Nueva York.

Objetivos específicos

1. Ofrecer un espacio para facilitar la expresión de sus preocupaciones y vivencias sobre las labores de cuidado en el hogar.
2. Diseñar estrategias para fomentar la corresponsabilidad en las labores de cuidado.
3. Evaluar el impacto de las estrategias diseñadas para la promoción de la corresponsabilidad en las labores de cuidado.

Las labores de cuidado que se abordan en esta investigación tienen como ámbito los hogares de las monitoras del Colegio New York como un aspecto fundamental en las dinámicas diarias que se adicionan al desarrollo de sus labores remuneradas. Dichas actividades domésticas se asignan generalmente a la mujer-madre, quien realiza tareas visibles, como preparar alimentos, planchar, lavar, etc., y otras actividades consideradas invisibles, como solicitar citas médicas o pagar facturas, pero que, de no realizarse, podrían generar desestabilidad en el núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que se han generado diversos postulados dentro de los feminismos que permiten reflexionar y analizar las labores de cuidado, se parte de la conciliación que aboga por la distribución equitativa de las funciones domésticas, reconfigurando el rol y los estereotipos de la mujer como única responsable de la atención, ya que, dada su naturaleza, realiza las labores de cuidado.

En el proceso descrito del presente informe se presentan mecanismos de conciliación para lograr la corresponsabilidad, que implica no solo el reparto equitativo de las labores en el hogar, también permite el diálogo continuo y la solidaridad entre los miembros de la familia.

Ahora bien, hablar de corresponsabilidad es una necesidad en el ámbito familiar. Es común escuchar a las mujeres resaltar con orgullo que sus esposos e hijos ayudan en las tareas domésticas; sin embargo, el considerar el término “ayuda” hace parte del problema, entendiendo que las labores de cuidado, y todo lo que este implica, hacen parte de las redes de afecto que se han construido desde el amor filial, lo que permite que el cuidado sea recíproco y dando paso a relaciones familiares sanas. Por lo tanto, en este documento se busca generar una reconceptualización del cuidado a través de la corresponsabilidad vista desde los buenos viveres y la crianza mutua, lo que implica pensar el hogar como un espacio "de construcción de procesos comunicativos y educativos" (Mora y Muñoz, 2016) que permitan cuestionar los modelos hegemónicos de los cuidados asignados de forma exclusiva a la mujer-madre.

Por tal razón, el presente trabajo busca generar una reflexión sobre las labores de cuidado en las mujeres y cómo esto puede promover la corresponsabilidad en los hogares de las mujeres participantes, lo que implica no solo el cambio sustancial de las estructuras de sus hogares. Es un espacio de reflexión sobre los estereotipos y roles de género de la mujer-madre cuidadora y cómo se puede cuestionar y, por qué no, replantear, entendiendo que el ser “víctima de un sistema

explotador y opresivo, e incluso ejercer resistencia, no significa que entendamos por qué está arraigado o cómo cambiarlo” (Hooks, 2017). Como señala la autora, para entender nuestros yugos es necesario comprender sus orígenes y buscar cómo cambiarlos.

Así, el presente documento ofrece una serie de reflexiones en torno a la mujer cuidadora que permitieron generar estrategias para lograr la corresponsabilidad en el hogar. Finalmente, se presenta la propuesta de Elvira Espejo sobre la corresponsabilidad desde el cuidado mutuo y el buen vivir, propuesta en contraposición al lugar que ocupa la mujer para el sistema capitalista que se beneficia del trabajo no remunerado realizado por la mujer-madre.

Antecedentes

1.1. El cuidado como concepto

Las labores de cuidado se pueden definir como las responsabilidades no remuneradas dentro del hogar que permiten la satisfacción de las necesidades básicas de un núcleo familiar, ligadas a la alimentación, el cuidado de los niños, la organización de la ropa (lavar y planchar) y la compra de alimentos. Por otro lado, existen otras tareas que no son tangibles, relacionadas con el bienestar de los integrantes de la familia; por ejemplo, tomar decisiones, solicitar citas médicas, asistir a las reuniones de padres. Se trata de “hacerse cargo del bienestar físico y emocional de los cuerpos” (Pérez Orozco y López Gil, 2011, p. 20); sin embargo, algunas de las actividades mencionadas se podrían considerar invisibles, aunque sin ellas no sería posible el sostenimiento de la vida misma. Por lo tanto, diversos autores y autoridades han intentado dar respuesta al concepto “cuidado en el hogar”.

El concepto de cuidado se puede sustentar en tres principios: 1) el cuidado visto como una cuestión individual, 2) el cuidado basado en la dependencia y 3) el cuidado prestado de manera unidireccional (Izquierdo, 2003). Para Izquierdo, el estar vinculados mutuamente a través del lazo familiar genera responsabilidades entre los miembros, por lo que pensar en la autosuficiencia sería equívoco al considerar que el cuidado se erige sobre la base de la dependencia mutua; dicha relación se apoya en sentimientos de solidaridad y reciprocidad.

La perspectiva de cuidado se aborda desde organizaciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que resalta las labores de cuidado como:

El cuidado es una actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él, tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro

ambiente, todo lo cual buscamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida. Esta definición incluye tanto la posibilidad del autocuidado como la de cuidar a otros, sin contar su dimensión afectiva, pero no lo equipara a una actividad mercantil cualquiera. Asimismo, incorpora tanto la perspectiva de quienes otorgan como de quienes reciben cuidado. (CEPAL, 2018).

El enfoque de la organización no se limita a enunciar las labores de cuidado desde una visión práctica, pues hace referencia a los sentimientos que están implícitos en las relaciones de cuidado, lo que está muy ligado a la perspectiva anterior de unidireccional, haciendo referencia a las redes de afectos que entrelazan las labores de cuidado y entendiendo que dichas relaciones van más allá de relaciones puramente económicas y transaccionales.

Ahora bien, el concepto de cuidado “no solo es polisémico sino transversal, ya que, incluye todo el ciclo de la vida de una persona, con distintos grados de dependencia y que atraviesa tanto el ámbito privado como el público”. Cada actividad que se ejerce en la familia puede ser “difusa, intangible a veces que puede ocupar todo el tiempo y toda la energía de la persona que lo asume respecto de un tercero”. (Durán, 2016, p. 116).

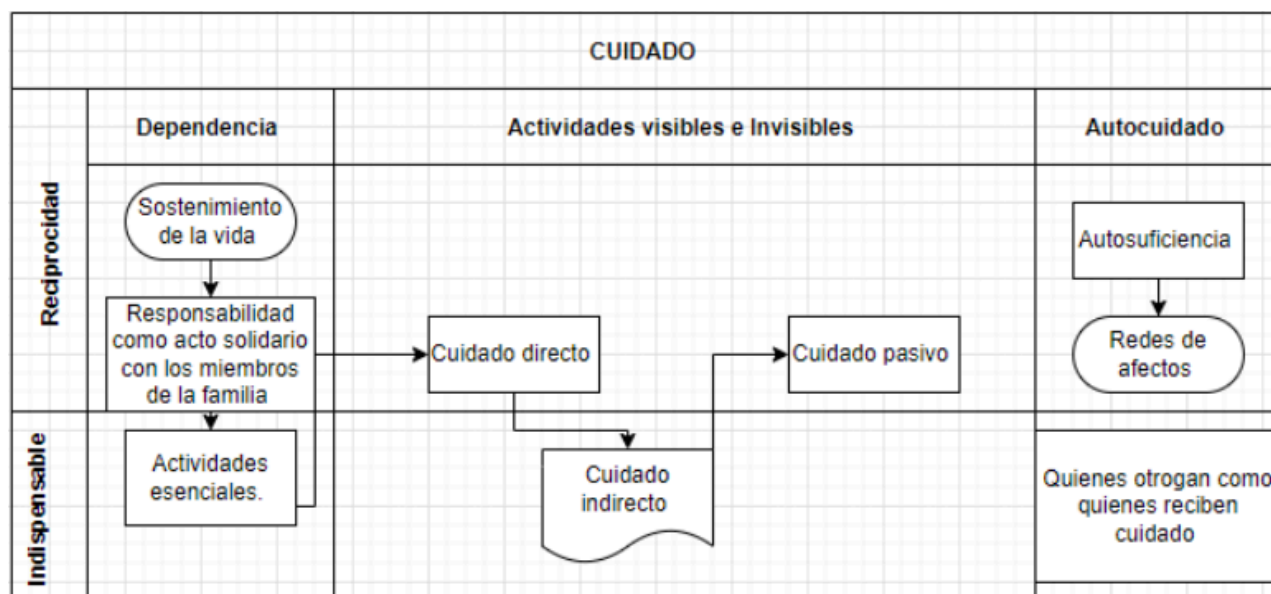
Por último, la interpretación más reciente del concepto de cuidado la encontramos en el boletín *Cuidado no remunerado en Colombia: brechas de género*, elaborado en el 2020 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Organización de Naciones Unidas, donde se explican los cuidados como un trabajo valioso e indispensable para el bienestar de las personas, los hogares y la sociedad en su conjunto, estableciendo tres tipos de cuidado: cuidados directos, en referencia a la ayuda a otro ser para realizar actividades esenciales como bañarse, vestirse o comer; los cuidados indirectos, que se relacionan con las actividades propias como cocinar, lavar, planchar, hacer compras y todo aquello que sustente las necesidades de los

integrantes de la familia, y, por último, los cuidados pasivos, es decir, vigilar y estar atentos a las necesidades de niños, ancianos y personas enfermas o con discapacidad.

En la siguiente tabla se puede relacionar de manera conjunta el concepto “cuidado” mencionado con anterioridad por diversos autores y autoridades:

Tabla 1

Labores de cuidado



Nota. Elaboración propia a partir de información de CEPAL (2018), Izquierdo (2003) y DANE y ONU Mujeres (2020).

Por consiguiente, el cuidado se relaciona como las actividades esenciales que permiten el sostenimiento de la vida; dichas tareas se pueden categorizar como actividades visibles e invisibles, enmarcadas en los cuidados directos, pasivos y las labores más tangibles o indirectas, lo que lleva a generar una dependencia hacia un miembro de la familia, generalmente hacia la madre, quien ocupa un rol fundamental en las labores de cuidado; por lo tanto, el concepto nos lleva a plantearnos no solo en términos de responsabilidades o de cómo generar la autosuficiencia para los integrantes de un grupo familiar. Es indispensable establecer cómo

dichas actividades generan redes de afecto que se entrelazan entre el cuidador y quien recibe los cuidados, entendiendo el cuidado no solo como las tareas domésticas, sino como la supervisión, la escucha y la empatía como parte de la reciprocidad que se manifiestan en las relaciones familiares, lo cual nos permite abordar el cuidado desde la corresponsabilidad.

1.2. De las labores de cuidado a la corresponsabilidad

La Organización de Naciones Unidas (ONU-Hábitat), estima que, en término de horas semanales, para las tareas domésticas “las mujeres invierten tres veces más horas que los hombres, considerando que en ningún país en el mundo se registra una igualdad en la distribución de las labores de cuidado”. (ONU-Mujeres, 2022). Es decir, existe una división de trabajo doméstico por género que persiste a pesar de los avances en la redistribución del trabajo doméstico.

Según Elizabeth Jelin, es evidente una división sexual por género del trabajo, en la cual se ubica a la mujer como la responsable principal de las tareas cotidianas vinculadas al mantenimiento de los miembros de su familia o unidad doméstica (1978), y es gracias a esta cuota de trabajo doméstico que los demás miembros de la familia pueden cumplir con sus obligaciones diarias, con la diferencia de que dichas actividades son remuneradas; por lo tanto, dialogar sobre la distribución desigual de las responsabilidades en el hogar promueve la corresponsabilidad.

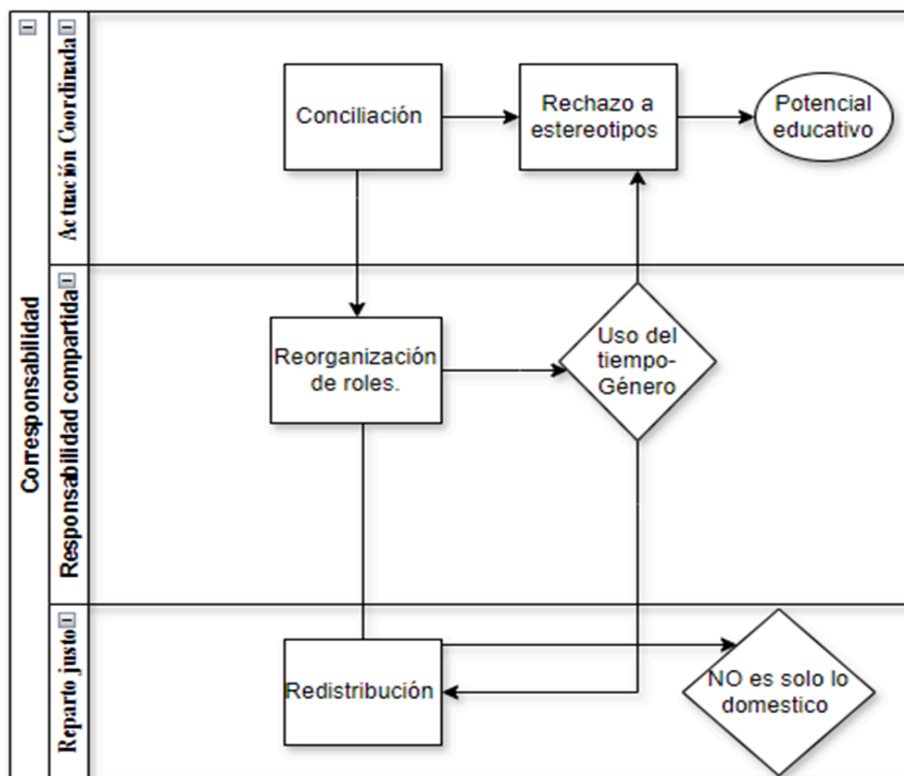
Según Gómez Urrutia y Jiménez Figueroa, existen tres características principales de la corresponsabilidad. En primera instancia está el reparto justo de las tareas domésticas entre los miembros de la familia, considerando tiempos, capacidades y dificultades de los mismos; en segundo lugar se encuentra la coordinación, o modificación, que permite la acción coordinada de los miembros de la familia en la toma de decisiones de quienes ejecutan las tareas en relación al

tiempo y la tarea, por último, encontramos la responsabilidad compartida, que implica la realización de tareas, organización y control de tal modo que la familia como un todo debe responsabilizarse de la dinámica en la realización de las tareas del hogar (2015).

En este punto es necesario diferenciar la conciliación de la corresponsabilidad. El primero hace referencia al establecimiento de tareas a los miembros del hogar y permitir el equilibrio entre las responsabilidades, el trabajo remunerado y el hogar; por otro lado, la corresponsabilidad abarca no sólo la distribución de tareas, pues va más allá del reparto justo de las labores de cuidado e implica el diálogo consensuado, la redistribución, el mantenimiento y la coordinación entre los miembros de la familia.

Entonces, la corresponsabilidad es una reconfiguración del concepto de cuidado, en primera instancia, al reconocer que el pensar la corresponsabilidad desde los buenos vivires es, de alguna manera, "re-significaciones del cuerpo y la salud" (Mora y Muñoz, 2016) de la mujer-madre, en este caso, ya que es en su cuerpo y en su salud en donde se hacen visibles las marcas de las labores de cuidado asignadas por género. Como expresan Mora y Muñoz "los modelos de interacción para habitar y convivir en el mundo actual, son definidos por agentes y organizaciones muy influyentes, y llegan a convertirse en formas canónicas de vida" (2016). Un caso claro es el reparto y la distribución de las labores domésticas adoptadas y distribuidas convenientemente por la sociedad. Así, se propone la reconfiguración del campo, lo que supone "rupturas con los modelos tradicionales" (Mora y Muñoz, 2016) para abordar las labores de cuidado desde la corresponsabilidad que facilite el cambio de perspectiva a partir de lo individual (cuidados) hasta lo colectivo (corresponsabilidad).

En la siguiente tabla se puede relacionar de manera conjunta el concepto "corresponsabilidad" mencionado con anterioridad por diversos autores y autoridades.

Tabla 2:*Corresponsabilidad*

Elaboración propia: Hernández, M., Lara, B (2015)-Gómez Urrutia, V. (2015).

Aproximación al problema

2.1. Diagnóstico participativo

Para identificar el problema se realizó un diagnóstico participativo con nueve mujeres monitoras de ruta pertenecientes a Alfatrans, empresa colombiana con más de 25 años de experiencia en el sector transporte, turístico, especial y escolar. El objetivo de la empresa es ofrecer soluciones de transporte que respondan a la normativa vigente en seguridad. Alfatrans presta sus servicios a los estudiantes del Colegio Nueva York, ubicado en Bogotá en la Calle 227 #49 6, urbanización El Jardín, localidad de Suba. La empresa y el colegio deben contar con

personal idóneo y calificado para el manejo de niños, niñas y adolescentes. Según el Ministerio de Transporte, las rutas escolares tienen mayor vigilancia y responsabilidad en términos legales al prestar un servicio a población de relevancia constitucional y legal. (Guía para la Prestación del Servicio de Transporte Escolar, s. f.).

Es por esto que son los conductores y las monitoras de las rutas los garantes de la protección e integridad de los estudiantes en los desplazamientos casa-colegio y colegio-casa; las responsabilidades están orientadas a la supervisión, la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, la asistencia al abordar los vehículos, la intervención en situaciones de conflicto entre estudiantes, la garantía del trato cordial y respetuoso de los ocupantes, la evasión de situaciones de riesgo en el desembarque de los niños de preescolar al acompañarlos a los salones de clase y, por último, las monitoras son agentes de escucha para los niños que después de una jornada escolar buscan compartir las vivencias del día escolar; por lo tanto, el rol de las monitoras es significativo en la protección y cuidado de los jóvenes y niños de la institución.

Como se mencionó con anterioridad, las participantes son monitoras de ruta y realizan tareas de atención en su empleo remunerado; también, son cuidadoras en su hogar, lo cual se categoriza como el doble trabajo de la mujer. Las mujeres “suelen estar expuestas, no solo por acceder a trabajos remunerados y que forman parte de la economía como tal, sino también siguen cargando con la responsabilidad de cumplir con su rol de madres” (Rogel, s. f.), y esto se debe al establecimiento de roles y estereotipos según el género, construidos históricamente; en Colombia, “son las mujeres quienes aportan tres cuartas partes del trabajo no remunerado en los hogares” (DANE, 2021), lo que evidencia la carga de responsabilidades en el ámbito doméstico con relación a los hombres. De esta manera, el trabajo de indagación busca reflexionar sobre las

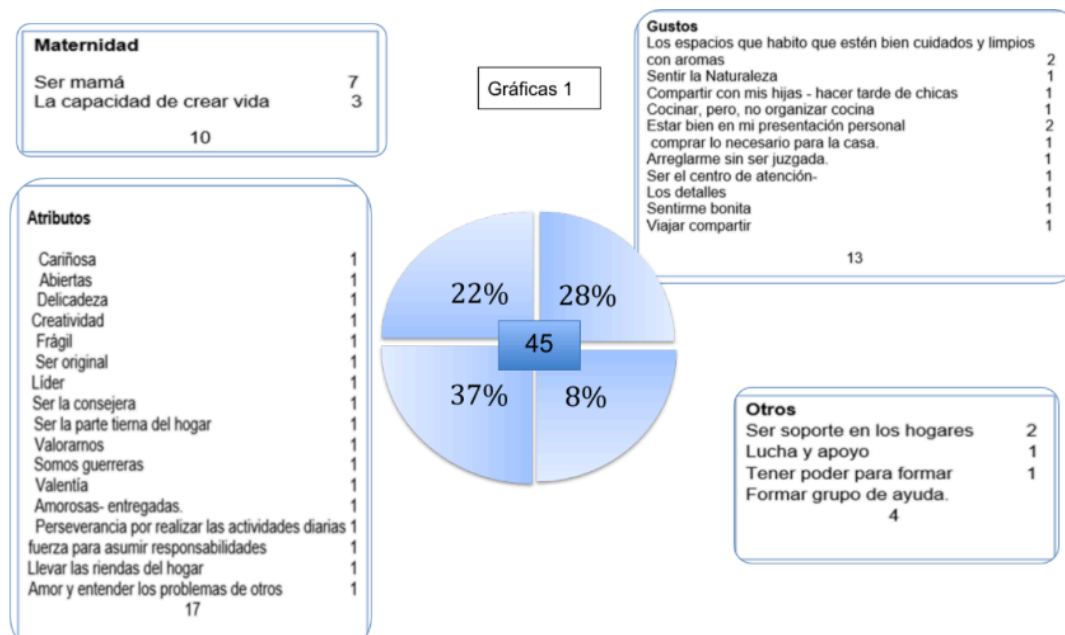
labores de cuidado y formular estrategias que permitan la distribución y redistribución de las tareas domésticas.

En concordancia, la estrategia investigativa del trabajo fue la IAP (Investigación Acción Participativa) y para realizar la elección del problema de investigación se realizó un diagnóstico participativo que, como señala Plaza, “lleva al colectivo a ‘voltear los ojos hacia adentro’, con un vínculo íntimo” (2019). Para lograr este objetivo, se llevó a cabo el juego de la estrella de cinco picos, abordando dos preguntas esenciales: ¿qué te gusta de ser mujer? y ¿qué no te gusta de ser mujer?. Este proceso permitió la recolección de información y la categorización, evidenciando que en la pregunta número 1, el grupo manifiesta que, de ser mujer, les agradan los atributos asignados por el género, como se representa en la gráfica 1; por otro lado, lo que más les disgusta es la sobrecarga de las labores domésticas y las violencias que sufren, como se presenta en la gráfica 2.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se realizó una “elección argumentada por interés colectivo, no por votación” (Plaza, 2019), lo que implicó una reflexión sobre el propósito de la IAP que permite una “visión crítica y constructiva de la realidad cotidiana” (Plaza, 2019). En este caso, sus rutinas diarias están orientadas a las labores remuneradas y no remuneradas, generando una sobrecarga en las labores de cuidado. Es por esta razón que en esta investigación se hizo necesario una reflexión sobre las prácticas de cuidado y los roles de las mujeres cuidadoras, buscando la “visualización de futuro” (Plaza, 2019) permitiendo modificar las labores de cuidado en las mujeres participantes a través del diseño de estrategias que fomenten la corresponsabilidad en las labores de cuidado.

Gráfica 1

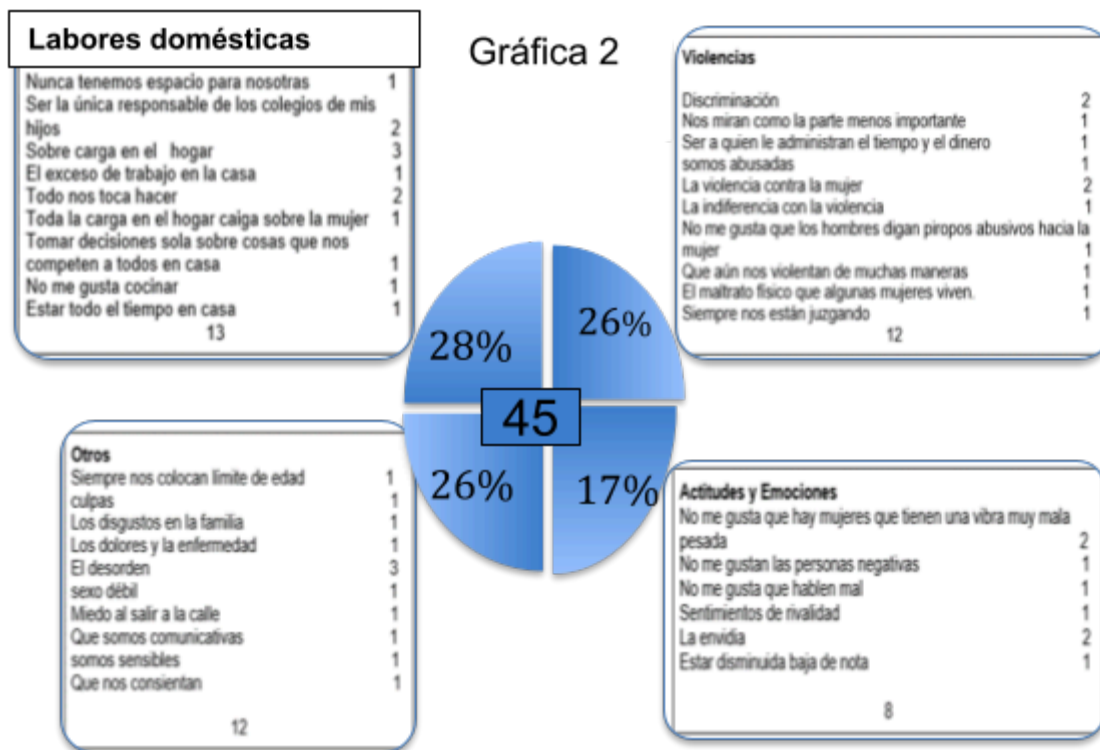
Diagnóstico participativo: ¿Qué me gusta de ser mujer?



De acuerdo con la gráfica 1, el 37% de las participantes identifica los siguientes atributos o cualidades que generan satisfacción: el amor, la valentía, el llevar las riendas del hogar, la delicadeza, la fortaleza, la creatividad y la originalidad; como gustos asociados a la percepción personal identifican: el sentirse bonita, viajar y disfrutar de la naturaleza. Posteriormente, con un 23%, encontramos la maternidad como la capacidad de dar vida y, por último, un 8% con la capacidad de crear grupos de apoyo y de ser soporte en los hogares.

Gráfica 2

Diagnóstico participativo: ¿Qué me desagrada de ser mujer?



Nota. Elaboración propia.

Se registra entre el grupo de participantes del ejercicio una sobrecarga en labores domésticas, tales como cocinar y la exclusividad en el acompañamiento a actividades académicas de los hijos. Un 28% destaca que la toma de decisiones recae sobre la mujer, un 26% manifiesta preocupación por las múltiples violencias que enfrentan por parte de sus parejas y que están asociadas al maltrato físico y psicológico o a la administración del tiempo. Adicionalmente, con un porcentaje del 17%, se identifican factores externos al hogar, como chismes o la mala vibra de otras mujeres, lo que genera sentimientos negativos.

En consecuencia con el diagnóstico participativo, se establece que el problema de indagación estuvo situado en las labores de cuidado, “funciones que son obligación de todas y todos, han recaído históricamente sobre las mujeres” (Rogel, s. f.), actividades invisibilizadas y sin remuneración económica, lo que genera desigualdad de género y sobrecarga en las mujeres.

En relación con lo anterior, es necesaria la transformación del concepto y del sentido de las labores de cuidado en el hogar hacia la corresponsabilidad y los buenos vivires, lo que implica “una acción transformadora que propone diversificar las posibles respuestas ante los requerimientos de la vida cotidiana, que permitan hacer más humanas las experiencias que vivimos y las sociedades que construimos” (Mora y Muñoz, 2016); es decir, el quehacer cotidiano de las mujeres-madres desde el buen vivir y la crianza mutua “se trata de aprender a convivir (vivir en compañía de otros)” (Mora, 2020), lo que permite mejorar la calidad de vida partiendo de las experiencias cotidianas que se reformulan desde la solidaridad y la comprensión.

2.2. Problematización participativa

El contexto familiar está influenciado por múltiples factores que impactan las dinámicas relacionales, tanto de forma positiva como negativa, y que obligan a los actores involucrados a tomar decisiones y acciones frente a la supervivencia y convivencia. El cuidado no es un tema ajeno a estas prácticas por lo que es posible identificar en estas distintas formas de proveer y recibirlo. Para efectos de esta investigación, en este apartado se desarrolla un proceso de caracterización y análisis del problema desde aspectos como el proceso de aproximación al problema, datos estadísticos, los efectos de la mujer como cuidadora, teorías feministas, las manos y el corazón de las cuidadoras, la corresponsabilidad y los roles de género.

Para la definición y caracterización del problema se parte de un encuentro formal con las monitoras de ruta el día 26 de julio de 2023 con el propósito de realizar un diagnóstico participativo para identificar las condiciones iniciales y los criterios involucrados frente a la situación objeto de estudio. Con esta intencionalidad, se realizó el ejercicio “la estrella de los cinco picos” planteado por Cajiao (2000).

La actividad contó con 10 participantes que abordaron la condición de mujer en la actualidad, sus atributos y las situaciones problemáticas que enfrentan, entre las que se destacan las cargas en el hogar, de ahora en adelante labores de cuidado, y la violencia contra las mujeres y la maternidad; adicionalmente, se abordan los atributos y sus gustos, como se presenta en la gráfica 1.

Durante la actividad, una de las participantes manifestó que “me genera miedo soltar las responsabilidades que se me han otorgado en el hogar, aun sabiendo que mis hijos ya son de una edad adulta”, aspecto que responde a la condición de la mujer y de la mujer-madre y la carga cultural que esta conlleva, consideración que se reafirma con otra participante al señalar que “soltar la carga o responsabilidades a el cónyuge o familiar da miedo, ya que tenemos como esa naturaleza de ser protectoras”.

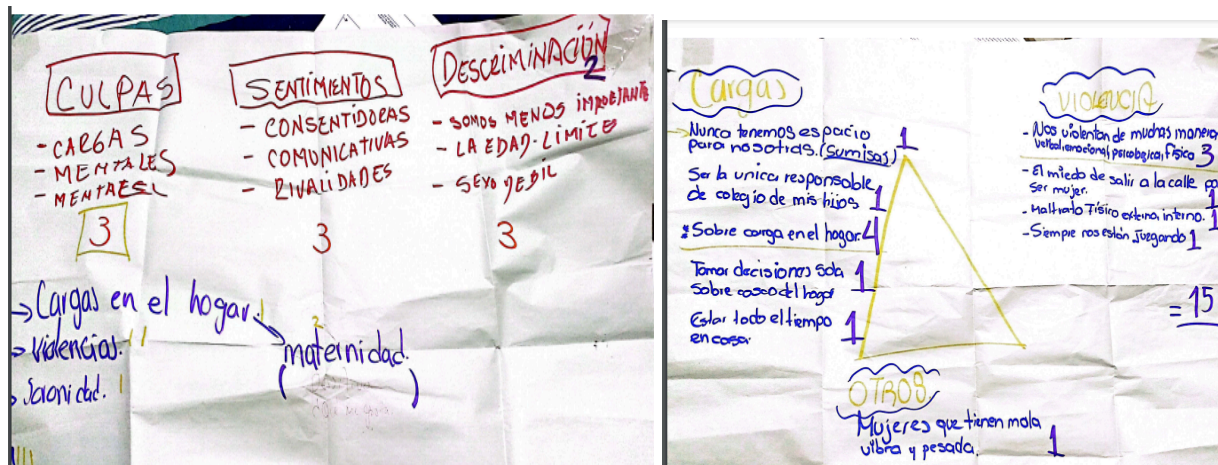
Lo anterior permite evidenciar que el ser mujer “es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales como ser social y cultural genérico” (Sanhueza, 2005, p. 151); es decir, el concepto de mujer es una construcción que evoluciona con el tiempo y que se ha ido moldeando según las necesidades de las épocas y lugares, pero con el predominio de una concepción de seres frágiles, delicadas, y cariñosas. No obstante, es innegable que los aspectos definidos por las participantes del ejercicio y la forma de autoconciencia y autoconocimiento responde, como lo exponen Hernández y Lara (2015), a “la manera como las sociedades han definido a la mujer y la connotación social que ha recibido que, ha determinado la relación que ha existido desde los hombres, desde el Estado, desde las instituciones y la propia familia” (p. 29).

En el diagnóstico participativo, a través del juego de la estrella de cinco picos, las mujeres construyen y reconstruyen de forma gráfica aquellas circunstancias problemáticas del

ser mujer en el ámbito privado y público. Esto como una actividad de exploración para indagar sobre aquellas conductas o circunstancias a las que están expuestas desde la perspectiva de las relaciones tanto familiares como sociales.

Imagen 1

Representación gráfica del ejercicio planteado por Cajiao



Nota. Diagnóstico participativo.

Según los resultados obtenidos en el diagnóstico participativo (gráfica 2), toma relevancia la sobrecarga en las labores de cuidado, esto auspiciado por sentimientos como la culpa, una

obligación propia de la maternidad o la obligación de responder a un deber propio de la distribución de poderes al interior del hogar. Estos aspectos se convierten en el punto de partida para definir como tema central de la investigación el análisis crítico de las labores de cuidado en el hogar, abordando las características y las distintas formas, o dimensiones, para proveer o recibirlo. Por otro lado, es necesario comprender el papel de la mujer-madre cuidadora como institución social que mantiene el sistema económico, entendiendo que es en la familia donde se reproducen y se enseñan los roles de género que permiten el sostenimiento de estereotipos patriarcales que “enseña a los hombres que su razón de ser, reside en su capacidad para dominar a otros y otras. por ello, los hombres deben criticar y desafiar la dominación masculina sobre el planeta” (Hooks, 2017). Por ello, abordar las labores de cuidado a través de la corresponsabilidad permite no solo cuestionar el modelo dominante de las labores de cuidado, sino también propone una visión educativa no escolarizada que se establece en el hogar y promueve el relacionamiento de miembros de la familia que parten del cuidado mutuo.

Por lo tanto, la fundamentación del tema se fue explorando durante los avances del trabajo de indagación de tal manera que se fue seleccionando con las participantes y en coherencia con sus intereses; así mismo, el plan de acción se modificaba y alimentaba al final de cada sesión, proyectando el trabajo de la semana siguiente. Por ende, el uso de las bases teóricas y su respectivo análisis es transversal en el desarrollo del trabajo, dadas las características del estudio implicativo, como la IAP, que buscan entender una realidad social y transformarla con la participación activa de los participantes.

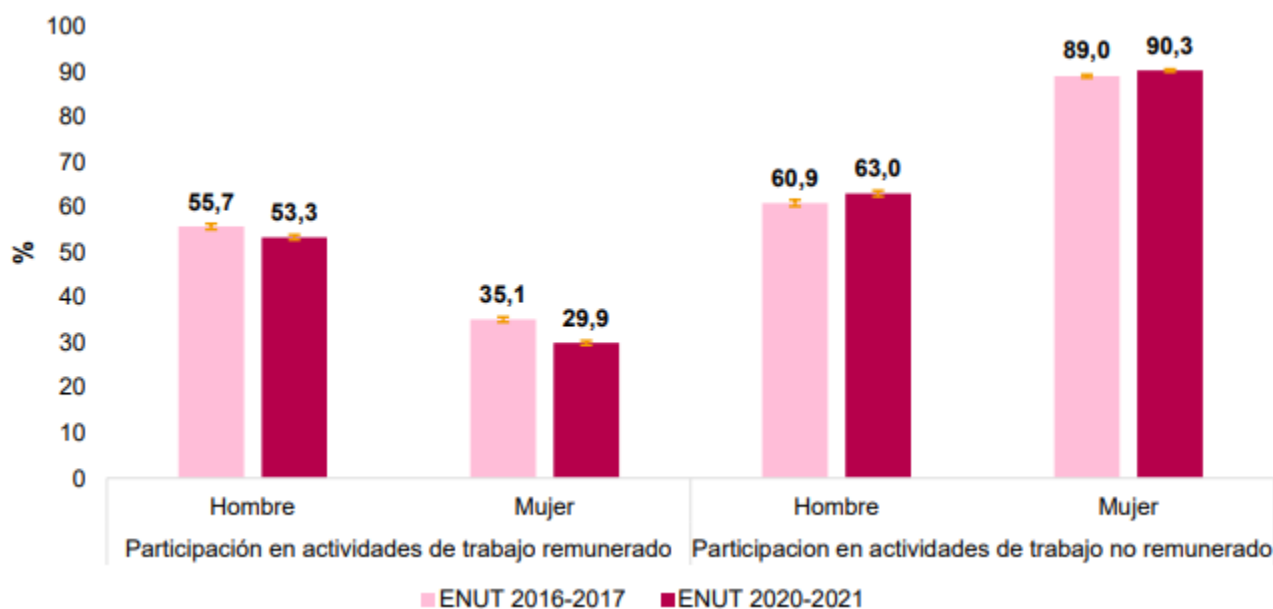
2.3. Exploración estadística del problema

La recopilación de información sobre el uso y la distribución del tiempo para el desarrollo de actividades remuneradas y no remuneradas cobra gran importancia al momento de

validar el papel que cumple la mujer como cuidadora. Según la encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT) en 2020-2021, se identifican datos sobre cuántos minutos u horas dedican los colombianos a actividades remuneradas y no remuneradas, como las tareas del hogar y el cuidado de los niños, el ocio y el autocuidado.

Gráfica 3

Participación en actividades de trabajo según sexo. Total nacional. 2016-2017 / 2020-2021



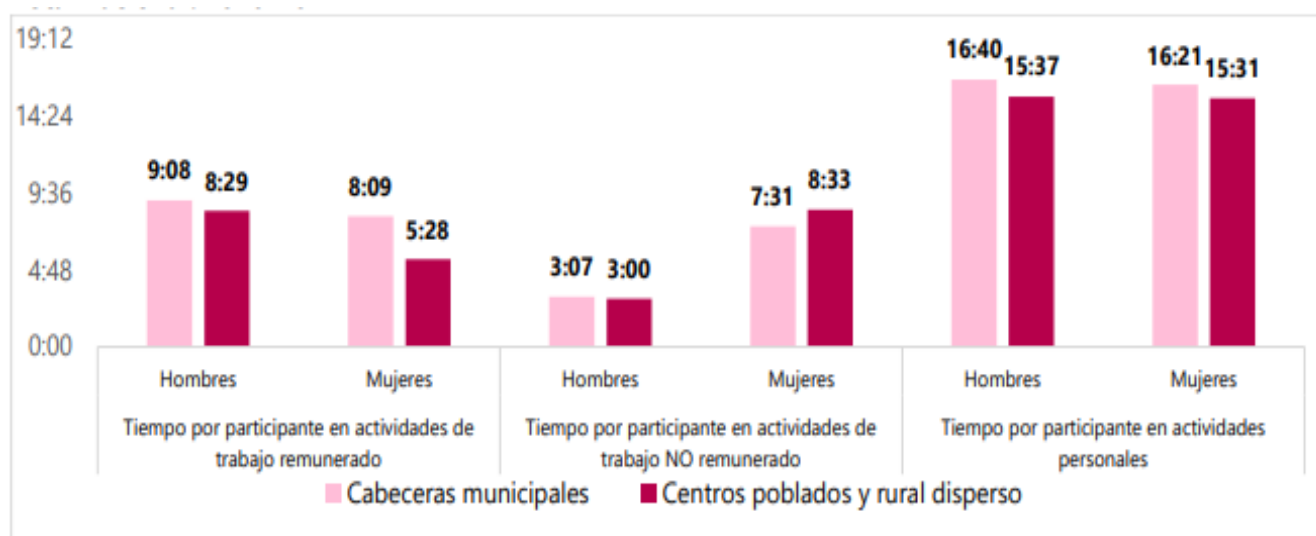
Nota. DANE. (2022). Boletín Técnico Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2020-2021

Los datos sobre el uso del tiempo revelan cómo, en parte debido a las normas y roles de género, los hombres y las mujeres pasan su tiempo de manera diferente. Existe una distribución desigual del tiempo dedicado al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado: las mujeres, en general, pasan una cantidad de tiempo mucho más amplia en tareas no remuneradas y menos tiempo en trabajos remunerados, en comparación con los hombres; así, “la teoría feminista ha sometido a un examen crítico la noción de que biología es igual a destino” (Muñoz, 2016), dada la construcción social patriarcal que le otorga a las mujeres las labores de cuidado por su

condición biológica de mujer-madre, lo que genera desigualdades. Como lo menciona Martha Nussbaug, los trabajos domésticos se hacen de forma gratuita y sin el reconocimiento de que es un trabajo; por otro lado, “el hecho de que ellas necesitan pasar mucho tiempo cuidado de las necesidades físicas de los demás, hace más difícil que hagan lo que quieren hacer en otras áreas de la vida” (Nussbaug, 1998). Como se representa en la gráfica 3, las labores de cuidado no permiten el desarrollo de capacidades en otras áreas como la educativa, la empleabilidad, la recreación y la reflexión propia.

Gráfica 4

Tiempo diario promedio por participante en grandes grupos de actividades. Total nacional 2020-2021



Nota. DANE. (2022). Boletín Técnico Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2020-2021.

En las actividades remuneradas, los hombres superan por 1 hora y 20 minutos a las mujeres, mientras que en las actividades no remuneradas, las mujeres trabajan 4 horas y 38 minutos más que los hombres; datos que son reafirmados por el DANE (2020) cuando señala que

“las labores de cuidado representan el 20% del Producto Interno Bruto”, lo que significa que si este tipo de tareas fueran remuneradas se convertiría en el trabajo más importante y representativo de la economía del país. Este mismo ente señala que, en promedio, las mujeres colombianas dedican 7 horas 15 minutos en labores no remuneradas con relación a los hombres, que no supera las 4 horas, lo que equivale para las mujeres tienen “menos posibilidades de participación en otras esferas de la vida” (DANE, 2020); aspecto que coincide con la incidencia de pobreza monetaria, pues el 40% de las mujeres en el país viven en condición de pobreza monetaria tras la ausencia de tiempo dedicado a actividades remuneradas y, por el contrario, mayor dedicación al cuidado de niños y ancianos en el hogar sin retribución alguna. Lo anterior se traduce en menores oportunidades en educación y trabajo digno, por lo que se deduce que “el ámbito de la vida que contribuye de manera especial a la inequidad de las mujeres es el área del cuidado” (Nussbaum, 1998).

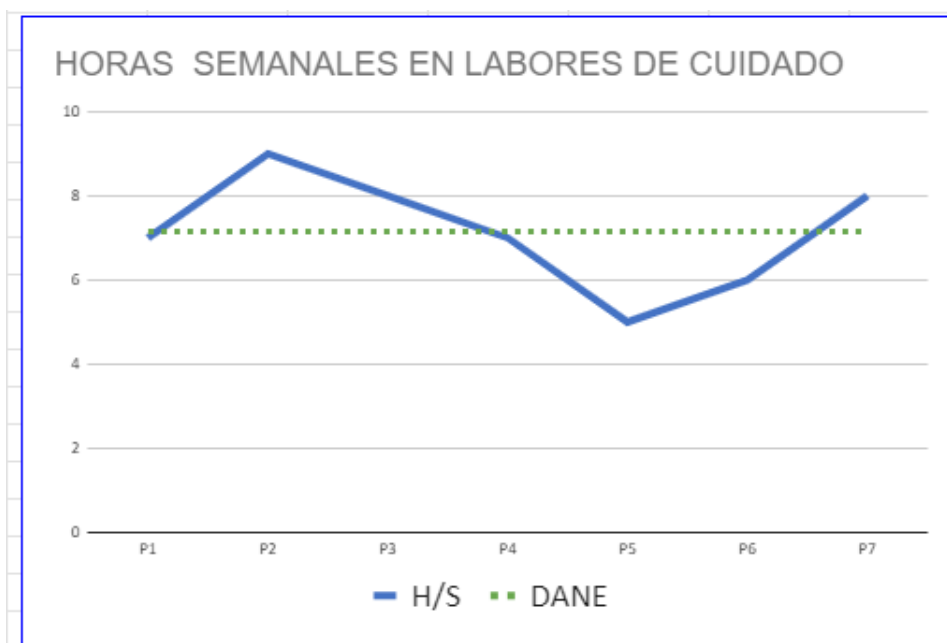
Es importante señalar que con la promulgación de la Ley 1413 de 2010 se incluye la economía del cuidado en el sistema nacional de cuentas, cuyo objetivo principal es “medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas” (Congreso de Colombia, Ley 1413, 2010), a la vez que realizar el monitoreo de la cantidad de horas no remuneradas en trabajos de cuidado por género; así mismo, esta se constituye como una herramienta para evaluar el impacto de las políticas públicas dirigidas a eliminar la desigualdad y las brechas de género que suelen convertirse en las principales causantes de múltiples violencias estructurales que enfrentan las mujeres, reconociendo que el bienestar individual depende no solo de los ingresos o las formas de consumo, sino también la influencia de la ocupación del tiempo.

2.4. La dedicación a las labores de cuidado

Como parte de las actividades dirigidas a la definición y caracterización del problema, se adelantó un segundo encuentro con siete participantes. El espacio estuvo dedicado a la aplicación del simulador de trabajos de cuidado elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual permite calcular las actividades de cuidado en horas. En la gráfica 5 se representa el número de horas que las participantes dedican a las labores de cuidado durante la semana.

Gráfica 5

Dedicación a las labores de cuidado a la semana



Nota. Elaboración propia a partir de la aplicación del simulador de trabajos de cuidado desarrollado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Los resultados obtenidos entre el grupo de participantes exceden el promedio nacional de 7 horas 15 minutos y, dentro de este, 2 mujeres están por debajo de la estadística nacional,

condición que está determinada por la cantidad de personas del núcleo familiar: a mayor número de personas, más horas de labores de cuidado. El número de horas que se presenta en la gráfica corresponde a las actividades realizadas de lunes a domingo, siendo el sábado el día con mayor número de horas en actividades domésticas.

El grupo fue enfático en señalar que las horas que actualmente dedican en las labores de cuidado son menores a las horas que debían destinar en la época de crianza y escolaridad de sus hijos e hijas al realizar cuidados directos, como bañar, vestir y llevarlos al colegio, y cuidados pasivos como vigilar a un menor, sin contar los cuidados en enfermedades, actividades que ya no realizan dadas las edades actuales de sus hijos. Entre las participantes existe un consenso en la alta demanda de tiempo que exigen los hijos con discapacidad o el cuidado de un adulto mayor, lo que incrementa las horas en tiempo de cuidado y exige la entrega completa de la mujer para velar por el bienestar físico y mental de sus seres queridos. Adicionalmente, prevalece la concepción de que, a pesar de que sus hijos ya no son menores de edad, continúan “llevando una carga muy pesada”, lo que se ve reflejado en el deterioro de su salud física, al considerar que actualmente sufren de algún tipo de molestia vinculada al exceso de labores domésticas.

A partir de estas consideraciones, se puede determinar cómo las actividades cotidianas están condicionadas por una estructura en las normas de género; pareciera que el cumplir con las labores de cuidado con esfuerzo y abnegación hace parte de un orden prefijado para la mujer; según Lagarde (2015), “es una estructura que no se cuestiona, se asume, se recrea y se defiende”. En esta línea, una de las participantes menciona cómo durante su crianza se enfatizó el inculcar a las mujeres de su familia el cuidado de su padre y sus hermanos al quedar huérfana de madre a temprana edad: “a mis hermanas y a mí se nos asignaba un oficio por semana y debíamos cumplirlo con esmero, como por ejemplo, lavar la ropa en la bocatoma, la alimentación,

planchar... esos oficios se rotaban cada semana”. Al preguntarle por las actividades que establecía su padre para sus hermanos manifiesta: “no recuerdo que a mis hermanos se les asignara una responsabilidad específica, solo cortar la leña”.

Lo anterior es evidencia de cómo, desde la estructura familiar y la figura del padre que es quien ordena y a quien se debe obedecer, se asigna un papel según el sexo. La misma participante manifiesta que a temprana edad su padre la envió junto a sus hermanas a realizar trabajo doméstico remunerado, lo que permite reafirmar la tesis de Lagarde y los cautiverios de la mujer “al estar privadas de autonomía vital, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir sobre los hechos fundamentales de sus vidas y del mundo” (Lagarde, 2015), elementos que atenúan la caracterización de la mujer como cuidadora en razón de su sexo y condición económica y laboral.

Se puede inferir entonces cómo el cuerpo de la mujer ha sido colonizado para cumplir funciones que permiten el sostenimiento del sistema económico; sin embargo, para Muñoz, “el cuerpo, no es un simple hecho biológico que afirma nuestra presencia en el mundo, sino que es un punto de llegada y salida para las fuerzas que conforman la vida” (2016); es decir, el cuerpo va más allá de las funciones propiamente biológicas y sociales que se establecen en el sistema capitalista. Y es que para el autor “el género ha sido determinante en los juegos de poder mediante los cuales nuestra materialidad se hace cuerpo y se legitima en una matriz discursiva de sexualidad, propia de un tiempo y un contexto social”; es decir, las desigualdades hacia la mujer son comúnmente aceptadas por razones de género. Por lo tanto, el cuerpo de la mujer-madre tienen un significado social, por ello, abordar el cuerpo de la mujer-madre desde el buen vivir permite el autoconocimiento de otras formas posibles de vida, una relación entre el cuerpo y la

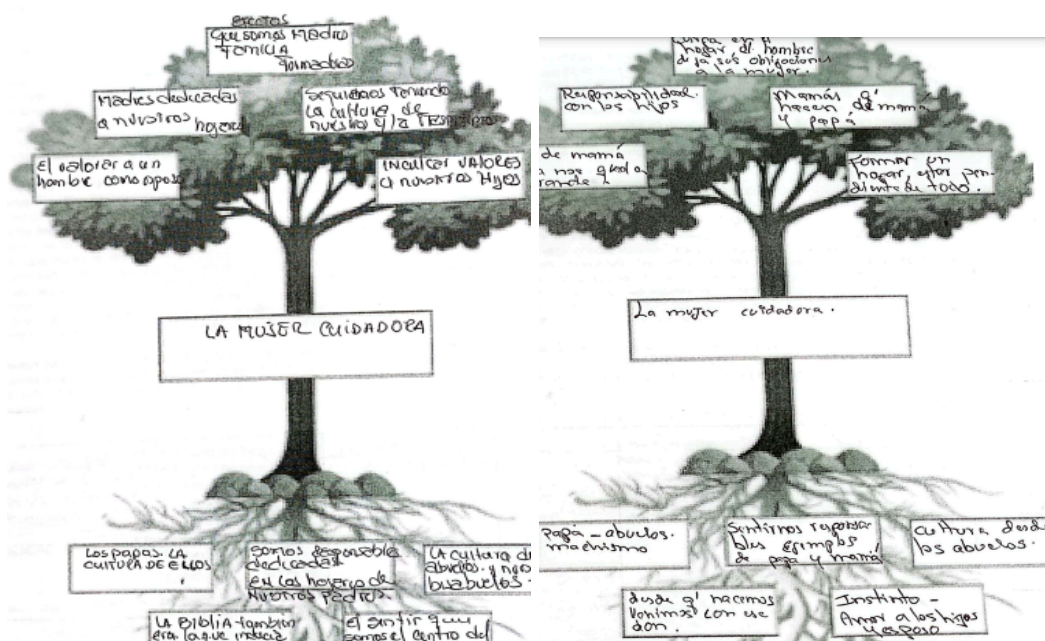
comunidad que permitan la construcción de hogares y sociedades basadas en la reciprocidad y la complementariedad.

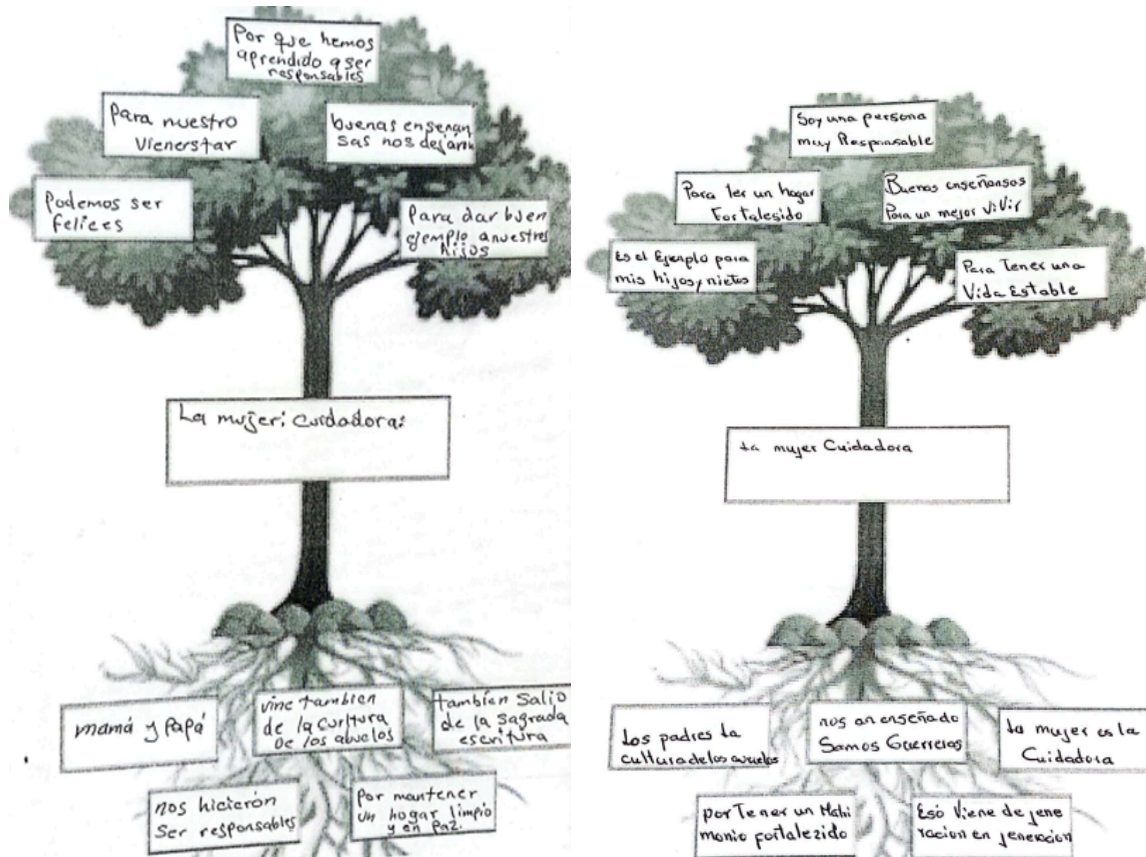
2.5. La mujer cuidadora: árbol de problemas

Se llevó a cabo una sesión de trabajo con el grupo de mujeres involucradas en la investigación con el objetivo de identificar los componentes que sirven de insumo para la elaboración del árbol de problemas teniendo como pregunta central ¿cómo se construyó el imaginario de la mujer como cuidadora? Con el ejercicio, la pregunta problema se especificó, dándole un sentido histórico a la reflexión del grupo.

Imagen 2

Árbol de problemas



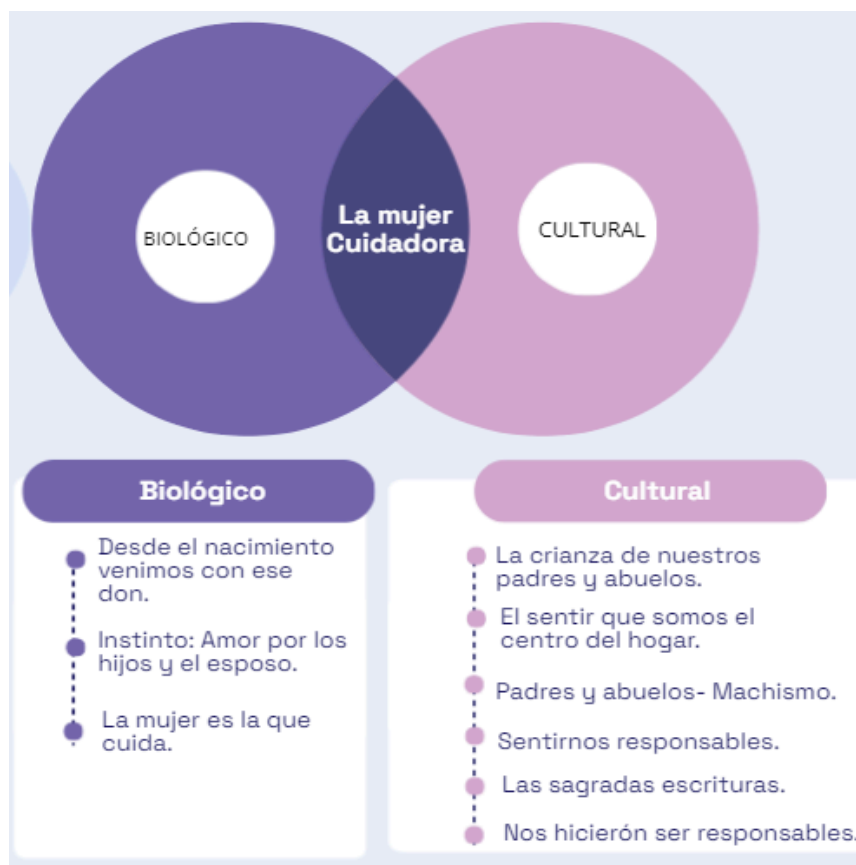


Nota. Árboles de problemas elaborados por las mujeres participantes de la actividad.

Los elementos involucrados en los árboles de problemas elaborados por las participantes se configuran bajo la conceptualización de la naturalidad de la mujer para ser madre y esposa. Los cuidados y tareas de protección se consideran generalmente instintivos dada la naturaleza de la mujer, labores que están explícitamente relacionadas con los maternos que, según Palomar Vera (2005), al ser la maternidad una práctica irreflexiva, se mantiene como práctica social; por lo tanto, al ser entendida la maternidad como un hecho biológico ligado al sexo femenino, aporta a la construcción discursiva de la mujer-madre. No obstante, como lo señala Beauvoir (2005), la maternidad y, por ende, los cuidados no deben ser un orden prefijado para las mujeres o un destino natural; desde el origen de la humanidad, los hombres han gozado de un privilegio biológico que les permite afirmarse como sujetos soberanos.

Gráfica 6

Causas que convierten a la mujer en cuidadora



Nota. Elaboración propia.

Esta concepción del papel de la mujer en el hogar, según Millet (2019), corresponde a un patriarcado que se configura como base de la dominación a partir de una colonización interior de las mujeres, que se gesta y reproduce en el núcleo familiar y que se ve reflejada en la forma como el hombre ejerce su dominio sobre la mujer, situación que se ve replicada en los hijos, generación tras generación. Del punto de vista anterior se origina la concepción cultural de las labores de cuidado; como se señaló en el diagrama, existe una relación en la mujer cuidadora que se reafirma con la crianza. Las participantes señalan que la crianza dada por sus abuelas, madres, abuelos y padres fue de obediencia a las reglas y actividades impuestas en casa, predeterminadas

para mujeres y hombres, el ejemplo dado por sus ancestras con el cuidado de la casa, el sacrificio por velar por seres queridos... patrones que aprendieron y replican en sus hogares y que, en la actualidad, sus hijas están reproduciendo en sus propios hogares; por ejemplo, una de ellas manifiesta como: “mi hija, por amor , aprendió a cocinar a una edad adulta para que su esposo esté feliz”. Las labores de cuidado se perciben como el propósito de la mujer-madre o, como lo expresa Lagarde (2015), “la maternidad se ha considerado en un refugio de felicidad para la mujer”.

Por otro lado, en el aspecto cultural, durante el ejercicio se hizo evidente el seguimiento de las sagradas escrituras; la dicotomía entre la mujer virtuosa, María, como madre abnegada, que se contrapone a Eva, mujer rebelde que fue castigada por su desobediencia y que acarreó al castigo de los dolores al momento de parir. Es así como la iglesia ha configurado el prototipo de mujer-madre que ha permitido legitimar el espacio privado de la mujer; de hecho, el Papa Juan Pablo II proclamó el perfil de la mujer, enfatizando que “ la función principal y primordial de la mujer es como madre y defensora de la vida” (Casares García, 2008, p. 7). Es decir, María encarna perfectamente la imagen universal de mujer, una construcción que se replica, que no se cuestiona y que hace difícil hablarlo en público y expresar la crítica a la maternidad desde el modelo hegemónico patriarcal, el cual nos insiste que los maternajes se deben quedar en lo privado, que cuestionarnos la maternidad es ir en contravía de la esencia propia del ser mujer. Por lo anterior, según el grupo de investigación, la Biblia ha perpetuado la imagen de la madre cuidadora desde la imagen de la Virgen María.

En consecuencia, “la visión antropocéntrica y el mito de la creación, donde la mujer sale de la costilla del varón, genera el machismo. Además, su dios y el hijo de su dios es varón, lo que reafirma la hegemonía del varón sobre la mujer” (Huanacuni, 2010); por lo tanto, esta mirada

pone en desventaja a las mujeres y ubica al hombre como dominador de la naturaleza, y eso incluye a las mujeres. Para el autor, se ha “anulado la sensibilidad y el respeto por lo que nos rodea” (Huanacuni, 2010) y esto incluye la vida familiar que se ha construido sobre bases violentas e individualistas; entonces, el pensar desde la corresponsabilidad nos permitirá pensar y construirnos desde lo colectivo.

En relación con lo mencionado anteriormente, los autores Mora y Muñoz proponen comprender lo cultural “como el escenario complejo en el que se producen diversas relaciones entre los ámbitos de la comunicación, la educación y la sociedad” (2016); es decir, la configuración del concepto de cuidado ha estado mediada, en gran parte, por un sistema de creencias religiosas. Sin embargo, para los autores, la comunicación y la educación de la vida cotidiana “dejaron de pertenecer a instituciones que se la apropiaron” (Mora y Muñoz, 2016). Ahora es posible generar formas de vida más humanas desde el respeto y la solidaridad, permitiendo mundos posibles desde lo comunicativo, lo educativo y lo cultural.

Gráfica 7

Efectos del imaginario de la mujer cuidadora



Nota. Elaboración propia a partir del análisis del árbol de problemas.

Como efectos de las causas que convierten a la mujer en cuidadora se identifican:

1. **Dar continuidad a los estereotipos de género de la mujer cuidadora.**

Los roles de género se constituyen en un sistema que se replica a los hijos e hijas sobre las funciones sociales de los hombres y las mujeres, siendo “sistemas de expectativas para sí mismos y para la sociedad de cómo ser hombre o mujer, en qué condiciones se obediencia” (Lagarde, 2015) que en definitiva, limitan los comportamientos y contribuyen a “la conformación genérica de roles, actividades, identidades, actitudes y necesidades” (Lagarde, 2015), siendo la crianza (maternidad) una institución en la cual se da continuidad a la estructura social patriarcal de asumir un orden fijo para los miembros de la sociedad. Es por eso que una de las mayores problemáticas radica en que se educa a los jóvenes y niños con la disciplina militar y la obediencia a la autoridad; para Hooks, “los niños necesitan una autoestima sana, necesitan amor y una política feminista sabia y amorosa puede ser lo único capaz de salvar las vidas de los niños varones” (Hooks, 2027). La crianza, desde el patriarcado, es lo que reafirma los roles de género; por ello, una alternativa que plantea la autora es la producción de literatura feminista dirigida a los jóvenes “que les haga saber cómo pueden construir una identidad que no esté arraigada en el sexismo” (Hooks, 2017).

2. **El hombre delega sus obligaciones a la mujer.** Los cuidados integran derechos, tanto del que recibe como el que otorga; sin embargo, la construcción social de ‘la mujer es quien cuida’, hace que toda la responsabilidad para el sostenimiento de la vida recaiga sobre la mujer, generando una sobrecarga en las labores domésticas. Lo anterior se fundamenta al no reconocer las labores de cuidado como un trabajo; para

Mora y Muñoz “El sistema micro (el hogar) se sustenta y se alimenta de las prácticas sociales y económicas de consumo” (2016), lo que no es importante cuando se someten o dañan los territorios para obtener riqueza; en el hogar vemos una situación similar, guardando claramente las proporciones, se consume, se usa y se invisibilizan las labores de cuidado que realizan, generalmente, las mujeres-madres.

Por supuesto, el cuidado es visto como un acto de reciprocidad con el grupo familiar que favorece las relaciones sanas desde la responsabilidad compartida y la conciliación. condición que no siempre se alcanza. Tal es el caso de una de las mujeres participantes que señala “en ocasiones es mejor asumir todas las responsabilidades en el hogar, para no generar discordia con mis hijos y mi esposo. Me enseñaron que la armonía en el hogar se basaba en la responsabilidad como madre y esposa, y ello permite la estabilidad del hogar y la felicidad del mismo”; sin embargo, la tranquilidad de unos se logra por el sometimiento de la mujer que prefiere callar por miedo a generar situaciones violentas. Así, una de las alternativas que se plantean desde los feminismos es “enseñar a todas las personas cómo amar la justicia y la libertad de tal modo que promuevan y reafirmen la vida” (Hooks, 2017).

3. Mamá asume el rol de papá. La cultura patriarcal nos ha enseñado que el rol del padre es de proveedor y el de la madre es cumplir funciones orientadas al estado físico y emocional de los hijos; por lo tanto, el abandono de los hijos e hijas por parte de un hombre no genera asombro, de hecho, es una situación que se normaliza. En términos morales, no se juzga al hombre por tener varios hijos con mujeres diferentes o no responder económica ni afectivamente; pero, al ser está la condición de la mujer, será señalada y catalogada como ‘mala madre’, incluso se llega a la comparación del rol de

una hembra de una especie diferente para catalogar su actuar como desnaturalizada. En este trabajo no se pretende justificar el abandono de los hijos, sino pensarnos las maternidades y paternidades alejados de los roles de género, de los señalamientos sociales por quién debe cumplir funciones específicas que se ajusten a las expectativas sociales. Estos imaginarios, según Perea y Restrepo (2018), corresponden a un sistema patriarcal que ha legitimado el que los varones se pongan en primer lugar a sí mismos y que las mujeres pongan a los demás por encima de ellas.

4. Pensar que nada nos queda grande. Las nuevas dinámicas sociales nos han enseñado que la forma nuclear (hombre-mujer-hijos) no es la única manera posible de establecer una familia. Las razones de tener una familia monoparental pueden ser variadas; sin embargo, el creer que la mujer puede con todo es posiblemente otra manera de ejercer control y opresión sobre ella desde el sistema económico y perpetuar las injusticias.

5. Estar pendiente de todo en casa. En la socialización de este aspecto se destaca que las participantes manifiestan el agotamiento de ser la mujer tras la obligación de atender los quehaceres propios del hogar, sobre todo de aquellas funciones emocionales de sus hijos. Esto porque las labores de cuidado son bastante amplias y a veces imperceptibles al pensar que los cuidados están vinculados exclusivamente a las tareas que permiten el funcionamiento del hogar; sin embargo, lo anterior está alejado de la realidad, pues también se involucran tareas que no son visibles y que son indispensables para el desarrollo integral de aquellos a los que se tiene bajo responsabilidad.

En conclusión, los estereotipos de las labores de cuidado, van desde lo biológico y lo cultural, condiciones que tienen un coste alto para la mujer en términos sociales, económicos y laborales; de ahí la necesidad de plantear nuevas narrativas que incluyan otras miradas posibles. Como alternativa, se plantea la educación desde los feminismos que “enseña a todas las personas cómo amar la justicia y la libertad de tal modo que promuevan y reafirmen la vida” (Hooks, 2017); por lo tanto, el reconocer y redistribuir las labores de cuidado es esencial para lograr la justicia.

2.6. Analizando el problema desde las teorías feministas

En esta sección se aborda el problema planteado a la luz de las teorías feministas para la obtención de insumos que permitan la triangulación de la información para generar una reflexión en torno a las labores de cuidado que ejercen las mujeres en el hogar. Con esta intencionalidad, se abordan los planteamientos de autoras como Simone Beauvoir y Cristina Palomar Vera.

Durante la sección adelantada para la elaboración del árbol de problemas se hizo referencia a que, según la apreciación de una de las participantes, “las mujeres asignadas a roles en hogar (cada una tenía que realizar un oficio), los hombres de la familia, no recuerdo que a los hombres se les asignaba alguna tarea específica en la casa”, concibiéndose como un discurso de género basado en la subjetivación en la medida en que comienza con una afirmación que asigna al sujeto un lugar en la sociedad y sostiene que a dicho lugar le corresponde un determinado papel. No obstante, también es necesario considerar que este tipo de situaciones se han empezado a revertir. Actualmente, los hombres se están incorporando a las labores de cuidado, vinculándose a las actividades que realizan sus esposas, a lo que se suma el hecho de que las mujeres han empezado a abandonar el papel de sumisión como respuesta a nuevas visiones del papel de la mujer frente al hombre, a las que se refieren las participantes de esta investigación

cuando expresan que “nos estamos cansando de ver a nuestras mamás, percibimos que el hombre nunca va dejar de ser machista, siempre va a querer ser el jefe del hogar... va a idealizar que niños y niñas crezcan con la misma ideología: el hombre manda y hace lo que quiere y la mujer es sumisa y dedicada a su hogar”.

Y es que los tiempos están cambiando respecto a la forma de crianza de los abuelos, padres y cómo ellas enseñaron a sus hijos a la búsqueda de la autosuficiencia en beneficio propio. Según Palomar Vera, “la época que vivimos, desde el punto de vista feminista, es un período de transición” (2005). Esta consideración contrasta con afirmaciones como la de una de las participantes de la investigación al decir que “hacer los cambios en la crianza es necesario, se les hace un mal a los hijos haciéndoles todo... En estos tiempos se ha alcanzado una liberación, ya las mujeres no nos sometemos a un hombre, podemos mantener un hogar, velar por nuestros hijos”, visión en la que se cuestiona el papel del padre proveedor y se pone de manifiesto la necesidad de establecer nuevos patrones de crianza, entendiendo que los roles actuales pueden ser perfectamente compartidos y los hijos están llamados a participar de nuevas formas de relacionamiento familiar.

A pesar de esta nueva visión de la mujer, es innegable la función exclusiva de la mujer como cuidadora en el hogar en la mayoría de las familias, como un estereotipo que no será posible abolir a acorto plazo y de forma definitiva; así como es innegable que en nuestras sociedades muchas mujeres continúan asumiendo las mayores cargas en las labores del hogar. Según Beauvoir, “el marido, al volver a casa, observa el desorden y la negligencia, pero, en cambio, el orden y la limpieza le parecen cosas naturales, que se dan por supuestas” (2005), afirmación que coincide con apreciaciones de las mujeres involucradas en la investigación cuando señalan que “es esta época, todavía se ve mucha negligencia en la crianza de los niños y

niñas, en esta sociedad aún se ve que muchos hombres fueron malcriados, que piensan que la mujer debe cumplir las obligaciones de su madre y por eso es que muchos matrimonios fracasan”. No es sencillo el reconocimiento y la adopción de nuevos patrones de género, pues existe una resistencia que no proviene únicamente de los hombres para reformar los roles en las labores de cuidado.

A esto se suma el sentimiento de culpabilidad al no cumplir con lo establecido, el sentirse juzgada al no cumplir con sus obligaciones de cuidado, lo que hace que las mujeres, aún con el cansancio ocasionado por el trabajo remunerado, lleguen a cumplir con las labores del hogar, supliendo los tiempos con sus horas de sueño, descanso u ocio. Las labores de cuidado se dan por supuestas como algo natural e intrínseco de la mujer según Beauvoir (2005); al respecto, las participantes de la investigación manifiestan que “en muchas ocasiones las mujeres por voluntad propia deciden la sobrecarga de las labores domésticas al considerar que los demás miembros del hogar realizan de manera inadecuada como lavar el baño, no nos gusta que alguien más haga algo que solo nosotras sabemos cómo hacer”, y es que la consideración de ‘ama de casa’ hace que se piense en la administradora del hogar y brinda un estatus de quién manda y organiza en el hogar; sin embargo, esta es una estrategia para reforzar la idea de que la mujer es quien debe cuidar de todos en el hogar y que solo ella es quien sabe cómo cumplir con las tareas domésticas, desestimando las potencialidades de los hombres en las labores de cuidado.

Por otra parte, cuando las participantes señalan que “el cuidado de los hijos no se evidencia como una actividad obligatoria es algo que nace, siendo satisfactorio para las mujeres”, la expresión corresponde con lo que Beauvoir (2005) denomina como condición de género, en la que la mujer puede llevar alegremente las cargas del hogar; feliz con sus hijos y ser indulgente con su marido; no obstante, la misma autora distingue como esa armonía no es fácil

de conseguir, ya que las diferentes funciones asignadas a la mujer son mal acordadas entre sí. Esta concepción del cuidado que subyace en la maternidad la reseñan las participantes como “un estado en que hace que la mujer florezca, se haga muy frágil, existe una sensación muy fuerte de extrañeza sobre su cuerpo, hay un esfuerzo por encontrar la belleza en ese cambio de su cuerpo”. Si bien el ejercicio pleno de la maternidad y su romanización distan de lo que socialmente se espera de una madre, desemboca en situaciones conflictivas como la depresión postparto; y es que ser mujer-madre en la sociedad de mercado impone unos estereotipos que son casi imposibles de cumplir por la imposición de cánones culturales y mercantiles que, según Beauvoir (2005), están determinados por cómo las revistas femeninas enseñan profusamente al ama de casa el arte de conservar su atractivo sexual sin dejar de lavar la vajilla, de conservarse elegante en el curso de su embarazo, de conciliar la coquetería con la maternidad... prototipos difíciles de cumplir cuando se tienen las manos agrietadas y el cuerpo deformado por las maternidades.

Como resultado del trabajo realizado, las mujeres participantes del estudio señalan que, “es importante tratar y sacarnos el chip de que la mujer es quien debe hacer todo, para poder avanzar; pero, ¿cómo desmontamos las ideas que nos han enseñado sobre la mujer?”, de ahí la necesidad, como lo expresa Beauvoir (2005), de transformar al enemigo interior antes de que podamos enfrentarnos al enemigo exterior; la amenaza, el enemigo, es el pensamiento y el comportamiento sexista. En este tipo de escenarios se evidencia que el feminismo enfrenta una visión negativa del concepto, dada la amplitud que este representa en busca de igualdad de oportunidades; no es solo hacer cosas que los hombres hacen, es vencer las propias exigencias para después sí enfrentar ese enemigo exterior que puede estar representado en la pareja, los hijos o la sociedad.

Justamente, es a través del feminismo que es posible deconstruir el pensamiento sexista

en nuestras prácticas cotidianas, lo que puede llegar a resultar difícil y conflictivo en lo que concierne a las labores de cuidado, reconociendo que estas estructuras o hábitos tradicionales son incorporadas culturalmente y que cuestionarlas es un desafío para las mujeres y los hombres que están pensando en formas transgresoras de crianza. Así, ‘vencer el enemigo interno’ es la primera gran batalla donde se debe realizar la reflexión constante de cómo combatir los roles de género establecidos en nuestras prácticas cotidianas, lo que permitirá que los menores crezcan en hogares libres de rótulos, hogares construidos con igualdad y reciprocidad. Por su parte, el ‘enemigo exterior’ antes mencionado se combate a partir de relaciones familiares y sociales libres de la opresión al cuerpo de la mujer, al liberar a las mujeres de los cautiverios y generar una gama de posibilidades para la realización de los proyectos de vida individuales, en los que ser madre sea una decisión que parte de la reflexión y la conciencia plena, a partir de la pregunta ¿cuáles estrategias de corresponsabilidad se pueden modificar en las labores de cuidado en las mujeres-madres monitoras de las rutas del Colegio Nueva York?

-¿Cómo se tejió la participación?

3.1. Enfoque epistemológico

El enfoque de esta investigación fue la perspectiva sociocrítica que permite generar análisis a las ‘situaciones micro’ generalmente ignoradas y son ellas quienes dan origen a los ‘problemas en el nivel macro’; por lo tanto, el investigar y el accionar “son una misma actividad cuando investiga quien padece un problema” (Plaza, 2023). Esto genera realmente un cambio en la realidad o situación problema de elección, pues el diseño de estrategias presentadas en este documento surgen luego de una reflexión de las prácticas cotidianas como mujeres- madres y del análisis del contexto familiar que, sumado a la teoría de autores y autoridades, permite presentar y promover cambios en los hogares que permitan alcanzar la corresponsabilidad en las labores de cuidado. Por lo anterior, “el cambio acontece cuando aquellos que padecen un problema investigan cómo resolverlo” (Plaza, 2023).

Como se ha mencionado anteriormente, la estrategia de investigación utilizada fue la Investigación Acción participativa (IAP). Esta permite el reconocimiento de problemáticas sociales desde quienes las viven y pueden generar cambios sobre dichas realidades; por lo tanto, el proceso investigativo está marcado por el diálogo continuo y la construcción colectiva del conocimiento. En consecuencia, para la IAP el conocimiento está en los barrios, las comunas, las colectividades, las empresas, etc. Como lo señala la autora Jeannette Plaza, “consiste en observar la realidad en conjunto con sus protagonistas, para generar reflexión sobre la práctica, la planificación, cualificación y sistematización de experiencias, para la producción de conocimientos y el ejercicio de transformaciones estructurales desde lo local” (Plaza, 2019).

Entonces, el empoderamiento de los participantes en el proceso investigativo es crucial como coinvestigadores que aportan sus reflexiones para dar solución al problema planteado por

ellos mismos, lo que permite transformar sus realidades; por otra parte, es necesario el apoyo de las bases teóricas para alimentar la reflexión que va surgiendo a partir del plan de acción con el objetivo de realizar una comprensión profunda y crítica de la realidad social que se busca explorar.

3.2. Estrategia investigativa

La estrategia investigativa se fundamenta en el texto de la docente Jeannette Plaza (2019) titulado *Propuesta matricial de diálogo de saberes desde la comunicación de lo sagrado*. Es importante resaltar que la autora menciona que no existe una receta o fórmula específica para su desarrollo; sin embargo, debe permitir la reflexión, planificación, cualificación y sistematización de las experiencias que generen conocimiento y, con ello, transformar la realidad de los participantes. El texto plantea 5 etapas: diagnóstico participativo, selección del problema, planes de acción, trabajo de contextualización, evaluación y devolución sistémica.

A continuación, se relacionan las etapas de la investigación guiada por el texto señalado.

Tabla 3

Etapas del proceso investigativo

Diagnóstico participativo.	El diagnóstico participativo se realizó con nueve mujeres, monitoras de rutas escolares de la empresa Alfatrans que realiza operaciones en el Colegio Nueva York, en la ciudad de Bogotá. La actividad buscaba indagar sobre los gustos y disgustos que genera el ser mujer.
Selección del problema.	En el diagnóstico participativo se identificaron tres problemáticas: las tareas del hogar, las violencias hacia las mujeres y las relaciones interpersonales (véase la gráfica 2). El ejercicio, en primera instancia, se centró en generar una categorización

de los resultados que permitió identificar la problemática a desarrollar, en este caso, las labores de cuidado. Por otro lado, se realizó la reflexión en torno al concepto de la mujer cuidadora que marca “las condiciones que facilitan la persistencia de los problemas” (Plaza, 2019), que en este caso son los estereotipos y roles de la mujer como mujer cuidadora.

Imagen 3

- MUJERES TRABAJADORAS''
- SOLTAR RESPONSABILIDADES
- ASUMIR q hay personas alrededor de nosotros q. lo pueden asumir
- EVITAR ASUMIR RESPONSABILIDADES de otras personas.
- CONFIAN EN LA PERSONAS que lo hacen.
- NO JUZGAR A QUIEN NOS AYUDAN-

mujeres Empoderadas -
 Darles responsabilidades a los miembros de la familia, para así sobrellevar las cargas más livianas.

Apoyo al problema: • Crear funciones claras en el hogar
 Blanca Sierra

- * Nos da miedo soltar la carga o responsabilidad a otra persona. (conyugue o familiar). Ya que tenemos como esa naturaleza de ser protectoras.
- * Nos da miedo soltar amarras. y aun que nuestros hijos estén grandes estamos hay.

Planes de acción.

El trabajo fue continuo, por lo que en cada sesión se detallaron las actividades a desarrollar. El plan de acción es un elemento que se está continuamente alimentando según los intereses surgidos al final de cada reunión; como señala la autora, “los participantes decidan involucrarse en las posibles soluciones” (Plaza, 2019). Los objetivos, metas y actividades son respaldados por responsables específicos. Es

importante señalar que las actividades planeadas y desarrolladas fueron creadas desde los gustos e intereses de las participantes, realizando ajustes que permitieran la reflexión con las teorías de las autoras elegidas.

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
Reflexionar sobre las labores de cuidado.	Meta 1 Identificar la cantidad de labores de cuidado que se realizan en el grupo, también en términos de tiempo.	Actividad 1 Lista de tareas de cuidado y horas semanales y anuales que se usan en dichas labores.	Todas	10 de agosto
	Meta 2 Reflexionar sobre el concepto de la mujer-madre cuidadora	Actividad 2 Realizar un árbol de problemas bajo la premisa “la mujer-madre cuidadora”.	Rosario	10 de agosto
		Actividad 3 Socialización de la actividad.	Todo el grupo	10 de agosto
Examinar los estereotipos y	Meta 3	Actividad 5	Todo el grupo	17 de Agosto

	<p>corresponsabilidad en las labores de cuidado.</p>	<p>con la elaboración de un decálogo.</p> <p>Meta 2</p> <p>Enseñar la corresponsabilidad a través del cuento <i>la historia de Juan y Juana</i>.</p>	<p>teniendo en cuenta los conceptos trabajados en las sesiones anteriores.</p> <p>Actividad 12</p> <p>Implementar una mesa redonda y relatar un cuento con el propósito de contar la historia de Juan y Juana, en la cual ocurre un cambio de discurso sobre los roles y estereotipos de género en el hogar.</p>	<p>Rosario encargada de grabar el cuento y redactar el texto.</p>	<p>20 de octubre</p>
	<p>Evaluar el impacto de las estrategias diseñadas para la promoción de la corresponsabilidad en el hogar.</p>	<p>Meta 1</p> <p>Realizar entrevistas que permitan identificar las labores de cuidado y el discurso de las mujeres-madres con relación a las labores de cuidado.</p>	<p>Actividad 13</p> <p>13.1. Realizar entrevistas, agrupando las temáticas.</p> <p>13.2. Preparación: cómo hacer una entrevista no estructurada.</p> <p>Actividad 14</p>	<p>Erika Magnolia Blanquita Rosario María Erika</p>	<p>7 de octubre 9-13 octubre</p>

	<p>Meta 2</p> <p>Presentación de los resultados de la investigación.</p>	<p>14.1. Realizar entrevistas a mujeres-madres.</p> <p>14.2. Transcripción de entrevistas.</p> <p>14.3. Análisis de las entrevistas a la luz de la teoría.</p> <p>Actividad 15</p> <p>Preparación del material para realizar la presentación final.</p> <p>Actividad 16</p> <p>Presentación y socialización final del trabajo de investigación.</p>	<p>Todo el grupo</p> <p>Todo el grupo</p>	<p>8 de noviembre</p> <p>15 de noviembre</p>	
--	---	--	---	--	--

Imagen 4

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABILIDAD	Objetivo:	METAS:	Responsabilidad:
<p>Realizar una función para poder entrar a organizar un plan de trabajo</p>	<p>Buscar la forma de interacción con los roles de la familia</p>	<p>Hacer un Manual de funciones</p>	<p>el Manual de funciones tareas a realizar</p>	<p>asignar a cada miembro de la familia una responsabilidad</p> <p>2) Entrar en dialogo con todos los miembros de la familia preparar algo rico para poder entrar en dialogo</p>	<p>que se cumpla el objetivo de los roles que se le otorga a cada persona</p> <p>que se cumpla todo el reglamento</p>	<p>Actualidad</p>
<p>Emplar metodos de complemento a lo coperto al problema de responsabilidad en el hogar</p>	<p>Realizar las tareas para evitar conflictos de familia y dar una solución</p>	<p>Emplar metodos de satisfacción Horarios o actividades</p>	<p>TAREAS y funciones que están todos de acuerdo a realizar un plan en el hogar y se comprometen para evitar conflictos</p>			

El trabajo de

El trabajo de contextualización y conceptualización se realizó bajo la premisa de

<p>contextualización y conceptualización .</p>	<p>generar un espacio de construcción colectiva de conocimiento, como se menciona en la plataforma Diogenes asumir la capacidad de resolver los problemas propios desde adentro, propone rupturas con las posturas colonizadas” (2023) al realizar y cumplir con un plan de acción permitió comprender, criticar y proponer estrategias para repensar un modelo de relación desde el hogar.</p> <p>Por otra parte, en la cuarta etapa, la “objetivación a manera de bucle que se mueve entre la teoría y la praxis” (Plazas, 2019); es decir, la práctica debe estar medida constantemente por la teoría. En este trabajo se abordan autores que permiten el análisis desde las vivencias personales, la crianza y el desarrollo de estrategias para fomentar la corresponsabilidad en el hogar. El desarrollo de esta etapa se presenta en el apartado 2.2., problematización participativa.</p>
<p>Evaluación y devolución sistémica.</p>	<p>La etapa de evaluación es una práctica constante. Como lo señala Plazas, “más que balances finales, se convierte en una actividad permanente de autocrítica recreadora” (2019), lo que generó en las participantes el recorrido de los avances en sus prácticas emancipadoras, al hacer uso de las estrategias planteadas en sus propios hogares, generando un discurso diferente con relación a su edad, crianza y escolaridad.</p> <p>Por otro lado, al realizar la socialización con otras mujeres docentes, una orientadora escolar y otras monitoras de ruta, lo que más llamó la atención fue la apropiación desde la teoría para analizar su propia realidad y las dinámicas por las cuales se mueven las mujeres-madres, así como proponer estrategias que permitan la corresponsabilidad en el hogar. La presentación del apartado se encuentra en el</p>

	numeral 4, en la búsqueda colectiva de la corresponsabilidad en el hogar.
--	---

En la búsqueda colectiva de la corresponsabilidad en el hogar

4.1. Las manos y el corazón de las cuidadoras

Mediante el desarrollo de la actividad denominada ‘cartografía de las manos y el corazón de las cuidadoras’, el objetivo fue generar un espacio de diálogo y confianza que permitiera la reflexión sobre el cuidado visto desde los recuerdos, las emociones, los desafíos y los cuidados invisibles, ejercicio que favorece el reconocimiento de experiencias a través del color, los símbolos y los dibujos. En este, las participantes mostraron sus preocupaciones y dolores, situaron sus recuerdos del cuidado en partes de su corazón o manos como territorio vivo del cuidado: las manos son la representación viva del cuidado de alimentar y acariciar a quienes se ama, son el símbolo y la herramienta de quienes realizan actividades de cuidado; mientras que el corazón representa el vínculo en las redes de afecto para quienes realizan los cuidados, aunque en el corazón también se ubican las dolencias y preocupaciones.

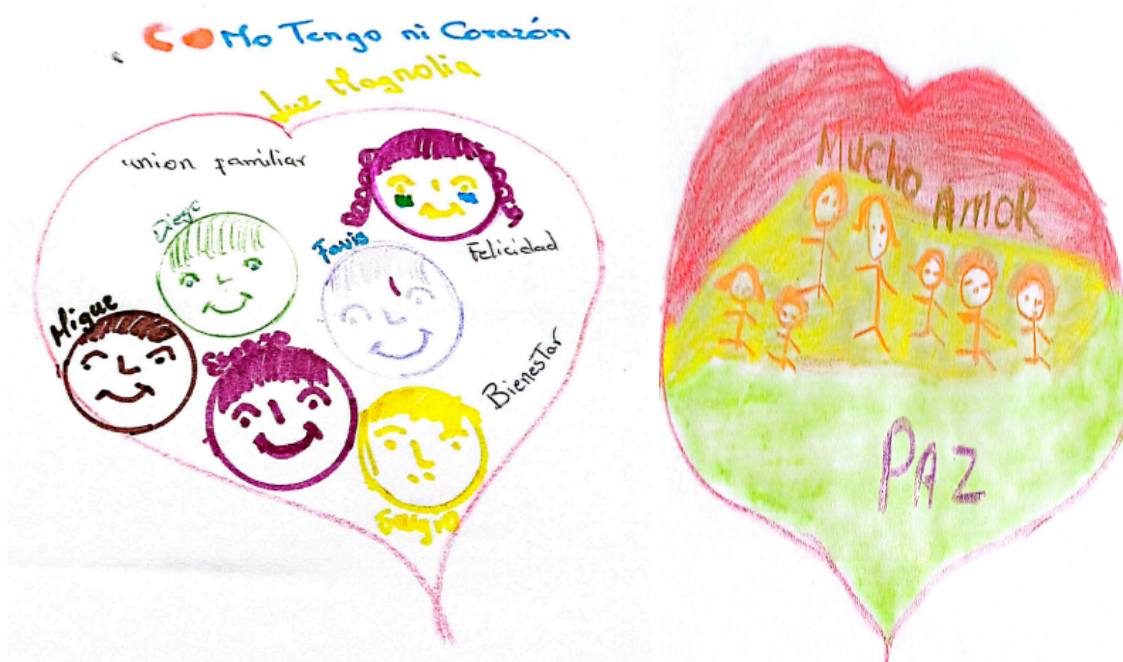
Al iniciar la actividad se realizaron preguntas que permitían orientar el ejercicio y generar un espacio propicio para el diálogo entre las emociones y las actividades de cuidado, de las que surgieron comentarios como: “me da gusto dibujar y colorear, el contar lo que sentimos con palabras o escribir es muy difícil, con los dibujos es más sencillo expresar las emociones”; “hay mucha tristeza en mi corazón que alegría, hay problemas familiares que no me dejan representar mi corazón de colores vivos, pero, interno mantenerlo sano para mi hijo que me necesita”; “represento mi corazón con ojos, no siempre está de colores, hay situaciones que no nos permiten avanzar y estar feliz”, y “mi corazón es feliz y triste. Tengo dos nietos que amo con todo mi corazón; pero, mi hijo no quiere aceptar el rol de padre y ello me preocupa, por mis nietos”.

- El corazón de las cuidadoras

Gracias al ejercicio se puede identificar cómo el corazón de las mujeres cuidadoras siente la necesidad de estar bien para poder cumplir su rol como madres; sin embargo, este no es un acto desde el amor propio, pues responde al estar bien para poder cuidar a otros. Según Bonavitta (2020), este aspecto proviene del mito del amor romántico que perdura en las vidas de las personas, obligándose a cumplir unos roles que implican una disposición permanente y sufriente para otro; es decir, la madre abnegada trasciende sobre las necesidades propias, y es que cuidar de otro ser implica cuidar de sí misma, lo que requiere cuestionar los roles sociales establecidos.

Imagen 5

Representación de las emociones a través de un corazón



Nota. Las mujeres participantes de la investigación representan y registran en una figura en forma de corazón las emociones que representan para ellas su núcleo familiar.

En este sentido, es evidente que las mujeres cuidadoras no solo cumplen una función social del sostenimiento de la vida que permita la ejecución de labores en el campo laboral, pues ellas también cumplen una labor invisible desde el plano emocional, “un trabajo emocional que

significa para ellas constituir el grupo social especializado en el soporte emocional de los otros” (Lagarde, 2015). Dicho trabajo demanda el ser capaz de gestionar los sentimientos propios y de quien cuida y, si esto falla, repercute en sentimientos de frustración que se hacen visibles en su cuerpo como enfermedades; al respecto, una de las participantes se refería a que “mi alegría es mi hijo, me levanto de mi cama aún con dolores y es una motivación”. La responsabilidad de cuidar a otro hace olvidar o dejar de lado las dolencias físicas y emocionales para dar prioridad a las necesidades del otro.

- Las manos de las cuidadoras

Imagen 6

Retos representados a través de la figura de las manos





Nota. Las participantes de la investigación utilizan las manos para evocar recuerdos de las labores de cuidado y todo lo que permite su cuerpo (sus manos), para cuidar de otros.

Las manos de las cuidadoras son el reflejo vivo de años de cuidado, cada arruga, mancha o cicatriz guardan la memoria de los cuidados. Para el desarrollo del ejercicio cartográfico se indagó sobre los recuerdos que evocan el cuidado: para las participantes, los cuidados y los recuerdos de la crianza de sus hijos parten de su relación con la maternidad:

“Los cuidados los recuerdo como el tiempo que utilicé para dedicarle a mis hijos, el compartir con ellos, limpiar su ropa, lo veía como algo satisfactorio”.

“La crianza de los hijos, eso para mí no lo veía como una carga sino como algo que quería hacerlo, quería hacer parte de sus vidas”.

Si bien el ser madre y esposa, y cumplir con los roles establecidos, genera satisfacción porque se está cumpliendo con patrones sociales de la mujer-madre cuidadora,

desde la teoría de los cautiverios de Marcela Lagarde, el amor materno se traduce en renuncia y entrega, lo que se hace evidente en una de nuestras participantes. Ella siempre soñó con ser abogada; sin embargo, renunció a sus deseos académicos al poner como prioridad a sus hijos, al compartir con ellos cada etapa de su infancia, proporcionarles todos los cuidados para su bienestar, incluyendo actividades extracurriculares. Al respecto, la autora refiere que “la casa es presidio, encierro, privación de libertad para las mujeres en su propio espacio vital, todas las mujeres están cautivas de su cuerpo para otros” (Lagarde, 2015).

En esta parte del ejercicio se abordó también el tema del desarrollo profesional en sus vidas, pues las condiciones económicas, sumado al deber ser de una mujer-madre esposa, impidió cumplir con sus deseos profesionales; por consiguiente, en la socialización de la actividad, todas manifestaron cómo el pilar de su crianza fue impulsar a sus hijos a ser profesionales:

“Me esforcé enseñando que debían ser hijos íntegros, con la meta que logaran ser profesiones , siendo un desafío”.

“Ver a mi hijo, que es chef, es una gran satisfacción”.

Para las participantes, ver a sus hijos e hijas cumplir sus sueños académicos representa de una u otra forma su realización, siendo una extensión de lo que ellas no pudieron alcanzar. En la socialización también surgió como tema el interés de inculcar en la crianza los cuidados para sí mismos; es decir, ellas mencionan cómo enseñaron a sus hijos e hijas labores de cuidado propio, lo que genera en ellas la satisfacción de saber que sus hijos en algún momento no requerirán de su cuidado; “uno debe preparar a los hijos para cuando uno ya no esté, es necesario que se defiendan solos”, señalaba una de ellas.

Otra participante afirmó “le inculcó a mi hijo varón que el trabajo en la casa es de todos, y no una responsabilidad mía como mamá”, pues, para ella, los patrones de género arraigados culturalmente han causado dificultades en términos conyugales y de ahí el interés por no continuar con la cultura de la repetición de patrones. Otra de ellas aseguró “mi suegra no inculcó el reparto justo de las tareas del hogar, y ello lleva a que se piense que la esposa es quien debe continuar con el trabajo del hotel mamá”. Beauvoir describe este tipo de situaciones como “el hombre se piensa sin la mujer. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto” (2005) y, por lo tanto, negarse al privilegio histórico resulta problemático para los hombres, ya que demanda cuestionar los privilegios dados por el género y reconocer las labores de cuidado desde relaciones recíprocas.

Como parte de esta sesión, un compañero de las monitoras, que desempeña el cargo de conductor de una de las rutas escolares, participa por 1 hora y, por solicitud de las participantes, relató al grupo cómo es un día para él y las actividades de cuidado que realiza en casa. Mencionó que vive con su pareja y que él ayuda y colabora en su casa, a lo que una participante reaccionó diciendo que ante este tipo de situaciones no hay espacio para el concepto ‘ayudar en casa’, señalando que, al ser su espacio y su lugar privado, el apartamento no es solo de su esposa, sino de los dos, por lo que no se puede considerar como una ayuda, pues hace parte de las responsabilidades del hogar.

Frente a situaciones como la anterior, es evidente que cerrar las brechas en la equidad de género resulta problemático y que es un desafío vencer los estereotipos, ya que la vida social tiene una estructura en donde hombres y mujeres desempeñan labores específicas para el sostenimiento de la vida, lo que Lagarde denomina “los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres y los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres” (2015). De ahí el interés actual por replantear los roles de género

desde relaciones sanas para los miembros del hogar, de los que han surgido las nuevas masculinidades como “una propuesta para desaprender el machismo y ver a los hombres como aliados hacia la igualdad de género” (ONU Mujeres, 2022). En este sentido, el reto es grande, pues significa la construcción de nuevos patrones sin el uso de los privilegios construidos por siglos; las nuevas masculinidades requieren del compromiso en la búsqueda de igualdad para comprender las labores de cuidado como un acto de amor y reciprocidad.

Al finalizar la sesión se realizó un círculo donde las participantes dieron las gracias por brindarles un espacio seguro para contar sus preocupaciones y dolores, reconociendo que no es fácil ser mujer y la necesidad de generar cambios en el hogar por su bienestar físico y emocional, cerrando el espacio con un abrazo entre las participantes.

4.2. La enseñanza de la corresponsabilidad

Para el desarrollo de la estrategia propuesta en el plan de acción, el decálogo de la corresponsabilidad, se aborda el concepto de corresponsabilidad a través de la pregunta orientadora ¿cómo podemos enseñar la corresponsabilidad en nuestros hogares? Organizadas en mesa redonda, cada integrante hace revisión de su diario de campo y se toma unos minutos para realizar la lluvia de ideas que tendrá como propósito la elaboración del decálogo.

Para el desarrollo de la actividad fueron presentados y analizados los conceptos que integran la corresponsabilidad familiar, partiendo del reconocimiento de esta como “la distribución y consenso de los roles y tareas repartidas entre los miembros” (Gómez Urrutia, 2015, p. 3). Esta tiene tres características fundamentales: la asignación justa de funciones que favorecen el desarrollo de cada persona; la actuación coordinada y consensuada sobre el tiempo y las tareas, y la responsabilidad sobre las dinámicas del hogar. Al respecto, una de las participantes mencionó que, “la teoría les permite comprender el concepto, pero, el decálogo

debe ser propuesto de acuerdo a las vivencias personales del grupo y cómo nosotras lo entendemos, y nos gustaría que funcionara en los hogares”, condición que da cuenta del reconocimiento de unas necesidades muy particulares, propias de cada familia.

En este contexto se elabora el decálogo de responsabilidad, producto de la reflexión del grupo y compuesto por aquellas situaciones que están llamadas a remediarse para construir familias en las que prime la justicia e igualdad entre hombres y mujeres y el respeto de los valores. Los conceptos utilizados en el desarrollo del encuentro se registran en el siguiente diagrama, en el que se incluyen los elementos básicos que integran el cuidado y la corresponsabilidad.

Gráfica 8

Decálogo de corresponsabilidad



Nota. Elaborado por el grupo de investigación.

El primer elemento que integra el decálogo de corresponsabilidad es ‘establecer un diálogo con los miembros de la familia que permita abordar las labores de cuidado sin ser impositivo’, entendiendo que se busca un hogar respetuoso y solidario con todos los miembros del hogar; por esta razón, generar una imposición conlleva efectos adversos que van en contravía de la corresponsabilidad y la conciliación. Así, es necesario presentar el panorama general de las labores de cuidado y el quién y cómo se están realizando las actividades que permiten el sostenimiento de la vida; por otro lado, es importante ser honestas y expresar el estado físico y

emocional de quien está llevando la mayor cantidad de labores de cuidado, lo que permitirá generar un encuentro con los miembros de la familia desde el compartir los sentimientos.

En segundo lugar aparece ‘conciliar las labores de cuidado indirectas en una bitácora/tablero’. Cabe recordar que las labores indirectas son todas las actividades como cocinar, lavar, planchar, etc. El objetivo es que exista un reparto justo de las actividades y permitir el sostenimiento de la vida de los miembros de la familia.

Como tercer elemento se relaciona ‘la contribución a las tareas de cuidado debe ser una iniciativa individual que permita el beneficio colectivo’. Este punto hace referencia, no solo al reparto justo expuesto en una bitácora o un tablero ubicado en algún rincón de la casa, sino a que el asumir la corresponsabilidad es un acto de compromiso con el grupo y con sí mismo, asumiendo que al ser actividades esenciales, y al ser parte de un grupo, existe una relación de dependencia en el que se hace imprescindible construir relaciones sanas desde y con el colectivo.

En el cuarto punto encontramos el ‘ser solidarios cuando un miembro de la familia no puede llevar a cabo sus responsabilidades’. Las labores remuneradas pueden variar según los horarios o el puesto que ocupe una persona en una organización, lo que puede generar adecuaciones para cumplir con los compromisos adquiridos en casa; es por esto que se plantea la necesidad de recurrir a la solidaridad constante entre los miembros de una familia, entendiendo que la corresponsabilidad implica la empatía.

Como quinto elemento se plantea ‘fomentar la reciprocidad con los miembros de la familia’, lo que implica reconocer que las labores de cuidado son responsabilidades compartidas. Hablar de reciprocidad es reconocer que los cuidados son un “derecho de quien cuida y como de quien recibe estos cuidados” (ONU Mujeres, 2022), permitiéndonos entender que nos construimos como colectivo.

En el numeral seis está ‘establecer una rotación de las responsabilidades de cuidado entre los miembros de la familia’. Las labores domésticas implican un trabajo no remunerado, así, el establecer responsabilidades y rotarlas puede mejorar las relaciones familiares y la salud mental. Una de las participantes manifiesta que “es agotante siempre pensar que se va a cocinar y ser siempre ella quien debe gestionar el menú”; por lo tanto, el distribuir las labores de cuidado y además rotar las actividades proporciona un clima de bienestar para todos los miembros de la familia.

El número siete corresponde a ‘la responsabilidad de los cuidados indirectos no debe recaer en una sola persona’. En este aspecto se reafirma que las labores de cuidado no son una responsabilidad de la mujer-madre como única cuidadora, así que debe existir un reparto justo de las actividades domésticas, fomentando otras miradas posibles en las labores de cuidado.

En octavo lugar encontramos ‘desafiar los roles de género establecidos y analizar cómo se han desarticulado en el hogar’. En este punto es significativo señalar el comentario de una de las participantes que menciona “yo nunca pensé estar en un programa como este, siempre me preguntaba por qué a las mujeres nos toca hacer tanto oficio, porque es que sale mucha cosa. El sábado desde las 8 yo inicio hasta las 3 de la tarde”, el cual da cuenta de cómo las mujeres se cuestionan sobre los roles de género y están construyendo otras miradas posibles de relacionarse en el hogar. Otra participante señaló que, a partir del trabajo de investigación, realizó una reunión familiar y cuestionó su rol de mujer cuidadora, lo que permitió la redistribución de algunas labores de cuidado en su hogar; así mismo, mencionó que generó gran sorpresa en sus hijos y esposo el uso de conceptos y cifras para demostrar la inequidad de género en las labores de cuidado realizadas en casa. Por último, en la presentación final las mujeres participantes instaron a las mujeres invitadas a cuestionar su papel de mujer cuidadora, redistribuir las labores de

cuidado con los integrantes de la familia y permitir así a las mujeres realizar actividades de autocuidado y de ocio.

En noveno lugar encontramos que es indispensable “promover el bienestar del grupo familiar y asegurar el autocuidado”, pues el gozar de mayor tiempo para el disfrute de la vida personal se materializa en el bienestar, no solo individual, sino como grupo. El sistema capitalista usa a la mujer para brindar los cuidados a un grupo y ello se justifica en el amor filial; sin embargo, la propuesta que se presenta busca otra forma de vida en la que no se puede interponer el bienestar de unos miembros de la familia con el sometimiento de la mujer por su naturaleza cuidadora. La corresponsabilidad es un acto de amor entre los miembros de un núcleo familiar e implica el reconocer las labores de cuidado como un trabajo que permite el desarrollo de actividades laborales, académicas y de ocio.

Por último, encontramos ‘evaluar los progresos en la promoción de la corresponsabilidad en el hogar y celebrar los logros’. La corresponsabilidad es un acto solidario entre los miembros de la familia que permite el sostenimiento de la vida. Algunas actividades pueden llegar a ser invisibilizadas; por ello, con el ejercicio de la corresponsabilidad, deben hacerse visibles para el desarrollo efectivo de la organización familiar. Además, la práctica de la corresponsabilidad se debe dar como un acto natural que parta del diálogo y del reparto justo entre padres, hijos y abuelos (o como se componga el núcleo familiar). El salir de la zona de confort y experimentar nuevas formas para vivir con los otros permite la transformación desde el hogar.

4.3. Cambiando el discurso: cuento de Juan y Juana

En esta sesión se realizó la dinámica de construcción de un cuento grupal que involucra a dos personajes principales: Juan y Juana. Es un ejercicio que permite relatar una historia con un propósito específico, en este caso, exponer la necesidad de establecer relaciones más armoniosas

en el hogar, logrando la conciliación y la corresponsabilidad en las labores de cuidado. El cuento completo se encuentra en el anexo 1.

Para la elaboración del texto, las participantes propusieron un nuevo discurso no hegemónico sobre el rol de la madre cuidadora. En la construcción del cuento surgen concepciones como “Juana tiene una gran responsabilidad en su empresa, es una mujer dedicada, que se esfuerza por lograr el reconocimiento laboral, por lo que se gana un viaje de su empresa. Al enterarse siente culpabilidad y miedo por dejar por 15 días a su pareja y a sus hijos solos’. Aquí se destaca cómo en las mujeres siempre están presentes el miedo y la culpabilidad por no cumplir con los roles definidos socialmente; se ha enseñado a romantizar el amor de madre y esposa, que se traduce en abnegación, y de la entrega de su vida y salud por los hijos. Es la renuncia a los propios deseos por hacer y buscar la realización del otro; sin embargo, ese no es el destino que el grupo fijó para Juana, pues ella debe viajar y cumplir con sus deseos profesionales.

Existe una relación estrecha entre la historia y las vivencias de las participantes que entregaron su vida a la crianza de sus hijos y al cuidado y la responsabilidad de sus hogares. Y es que para Marcela Lagarde los cuerpos son disciplinados y puestos a disposición para la sociedad; por lo tanto, la opresión de las mujeres hace que se sienta miedo y angustia al salir, aunque sea solo un poco a lo prefijado para las mujeres. Viajar sola por 15 días, dejando solos a sus hijos y pareja, puede sonar descarado y atrevido. ¿Cómo puede una mujer abandonar su hogar? Entonces, la historia de un viaje de una mujer sola puede ser transgresora para mujeres que han dedicado su vida a los cuidados.

En otro apartado se menciona que sus hijos estaban felices de ver a su padre hacer el desayuno, llevarlos al colegio de la mano y alistar sus loncheras. Ser hombre tampoco es

sencillo; si bien por siglos han gozado de los privilegios, también deben cumplir con pretensiones sociales y roles específicos. Desde los estudios de género se abordan las nuevas masculinidades, en donde se replantean las normas tradiciones de cómo debe ser un hombre y cómo debe interactuar en los espacios públicos y privados. Las nuevas masculinidades son el camino para lograr la corresponsabilidad, ya que permite estar abiertos al diálogo, al respeto de los deseos del otro, a la empatía y al cuidar a su progenie como un acto de amor solidario.

En la misma línea otro apartado del cuento plantea que el padre, sin saber cómo gestionar los sentimientos de su hijo, le pregunta “¿En las noches siempre tienes estas conversaciones con tu mamá?”, para lo cual el niño manifiesta que su madre da los mejores consejos y que lo escucha atentamente, a lo que Juan piensa que hay labores que Juana realiza, como el apoyo emocional para él y sus hijos, actividades que no fueron valoradas y son invisibles. Hay actividades que realiza la mujer-madre que son invisibles, como es ser el soporte emocional de sus hijos, incluso de su pareja. Las labores de cuidado se fundamentan en redes de afecto que permiten el bienestar físico y emocional; por lo tanto, el cuento permite visibilizar dichas actividades que son parte del amor materno. Lo que se propone aquí es que el hombre-padre puede desempeñar la función de escuchar a sus hijos, de dar un consejo y de ser el soporte emocional, lo que impacta significativamente en la formación de los menores.

En otro apartado del cuento se menciona como Juan, después de la conversación con su hijo, analiza lo injusto que es la vida para Juana y entiende la razón de sus estados de ánimo, de verse cansada aun siendo la mañana, y establece así una bitácora en la que cada miembro de la familia debe generar una actuación coordinada. En este fragmento del cuento se puede evidenciar cómo se hace uso de las propuestas anteriores, en este caso la bitácora, para redistribuir las labores de cuidados. Para Lagarde “la segunda jornada de trabajo es discontinua, se inicia antes

de ir a trabajar y continúa después de trabajar en los días de descanso e inclusive durante las horas destinadas al sueño” (2015), y es que para cumplir con las labores no remuneradas se deben generar sacrificios, incluso las horas de sueño, como lo señala la autora, que generan en la mujer-madre una sobrecarga que acarrea sentimientos de frustración y angustia por no cumplir con lo asignado según su sexo. Es así como dar paso a la corresponsabilidad tiene impactos significativos en la salud mental de la mujer, ya que las responsabilidades diarias pueden superar lo que una persona puede sobrellevar.

... Juan la sorprende, mencionando que ya tiene la solución, que ahora todos deben participar de forma equitativa en las actividades del hogar. Lo anterior tiene un propósito en el texto y es mostrar que sí es posible tener una actitud que llega para “revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y los estatutos de mujeres y hombres” (Lagarde, 2015); sin embargo, esto no se logra solamente en el ámbito privado. Las instituciones y el Estado deben ser garantes del reconocimiento de la economía del cuidado, y es que es gracias al trabajo gratuito realizado por las mujeres que las estructuras sociales se mantienen. Este fragmento también pone de manifiesto que “existen muchos hombres con conciencia para trabajar por la igualdad que sienten la necesidad de buscar caminos para ello” (IEDT, 2015), y, para alcanzarlo, “los varones deberían ceder sus privilegios y comenzar a equiparar acciones, trabajos, jornadas laborales y cuidados” (Bonavitta, 2020) desde un compromiso real y efectivo en la búsqueda de sociedades justas e igualitarias.

Por último, se resalta en el texto creado la responsabilidad compartida, estableciendo la rotación de actividades y enseñando a sus hijos funciones específicas según la edad. Como punto final, el grupo manifiesta que la corresponsabilidad no solo recae en la pareja, pues los hijos e hijas también son parte de la solución. Enseñar a los hijos el cumplimiento de actividades es

esencial, lo que recae principalmente en los padres, quienes son los encargados de reproducir los patrones de género en las relaciones de cuidado; como lo menciona una de las participantes, “se debe enseñar independientemente de ser niño o niña”. Y es justamente a través del ejemplo que se educa; las labores de cuidado deben ser un compromiso con los otros, fundamentado en la responsabilidad compartida, la empatía y la solidaridad.

4.4 . Conversando con otras mujeres: roles de género en las labores de cuidado

Dentro de la metodología planteada se incluye la aplicación de una entrevista semiestructurada, Anexo 2, con la que se busca indagar sobre los roles de género dentro de las labores de cuidado que se adelantan al interior de otras familias. De esta manera, las monitoras asumieron su rol de investigadoras, lo que permitió realizar un análisis crítico de la situación de corresponsabilidad en otras mujeres, evidenciando cómo la colonización de los cuerpos ha sido tan marcada y hace difícil el pensar en otras realidades, en el ‘enemigo interno’ de Beauvoir (2005), el cual prefiere continuar con las narrativas del amor materno, abnegación y sacrificio.

Se llevaron a cabo cinco entrevistas: cuatro realizadas por las monitoras y una última que hizo parte de la pasantía *la ruta del esparto y el barro*. A continuación se presentan las tres entrevistas que fueron socializadas y revisadas a la luz de la teoría.

A partir de la aplicación de las entrevistas se puede determinar que, entre las mujeres entrevistadas, en el primer apartado laborales del hogar, se presenta una dualidad entre lo interior, el hogar como un ‘adentro’, y lo exterior, el trabajo como un ‘afuera’. Al interior del hogar es claro que hay unas tareas que cumplir de forma individual o compartida, obligaciones que ameritan un tiempo y esfuerzo para su realización.

En la entrevista número 1 se menciona que “el hecho que sea hombre no significa que él no me colabore en los quehaceres de la casa o el hecho que yo sea mujer no significa que yo

tenga que hacer todo, sin recibir un apoyo de él”. Esta afirmación llamó la atención de las participantes al considerar que el hombre no tiene responsabilidad en las labores domésticas y que se ve más como ‘el hombre colabora’. El grupo menciona que se nos enseñó que al hombre no le corresponde realizar labores de cuidado; por lo tanto, el hecho de que realice alguna actividad doméstica se asume como una ayuda hacia la mujer, ya que el discurso hegemónico, como lo relaciona Rosario, “desde la condición histórica del hombre, siempre la mujer va estar por debajo del hombre y , por ello las mujeres continuamos asumiendo mayores responsabilidades, así la mujer trabaje, el hombre siempre querrá ser el proveedor y asumir ese rol es muy por la crianza de los padres y abuelos, y las mujeres aceptamos y permitimos esos modelos”.

Por otro lado, Blanca resalta que “en la entrevista se habla de dos hogares, el antiguo con el papá y la mamá y el otro es el que ella tiene, ella ha moldeado su hogar, es un hogar joven, por lo tanto, ha cambiado, el lazo sigue unido entre el matrimonio de sus padres y el actual, sin embargo, como ya lo dijo la compañera todavía se piensa en que la mujer es responsable de los oficios y si ayuda es porque no es machista”. Entonces, abordar la corresponsabilidad en el hogar permite transformar los relatos que se han enseñado generacionalmente y cambiar las formas de relacionamiento con los otros.

En el caso de las entrevistas 1 y 3, se registran unas labores compartidas en las que prevalece la división de funciones. Son hogares en los que los esposos e hijos cumplen las tareas del hogar, lo que conlleva una distribución más equitativa, siendo esta una tendencia que ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. En conjunto, se registra una transformación al interior de las familias que ha marcado un nuevo contexto en el que, como lo señala Infestas (2015), ha ido aumentando el grado de conciliación en el desarrollo de las tareas

domésticas a través de la mayor implicación del hombre en el trabajo del hogar, condición que se convierte en un paso clave en la lucha por la igualdad de género y, a futuro, en un elemento diferenciador en la construcción y evolución futura de las normas sociales de género.

En lo concerniente a roles de género, las entrevistadas coinciden en que en las generaciones anteriores era marcada la división de funciones: las mujeres se dedicaban exclusivamente a las labores del hogar y la participación de los hombres era nula o muy reducida. La diferencia entre la forma de organización para el cuidado de una o dos generaciones anteriores con los cambios registrados muestra cómo la sociedad ha empezado, sin distinción alguna de los tipos de familia y su condición social, a gestar en las familias transformaciones a nivel cultural que aportan al imaginario social diferentes patrones y concepciones sobre la vida en pareja y en familia, así como sobre la crianza; cambios que, como lo señalan Martínez y Rojas (2016), vienen transformando la estructura y el funcionamiento de las familias y han contribuido a modificar los significados y los comportamientos de la población, así como las dimensiones de las relaciones y de las identidades de género.

Por otro lado, en cuanto al ámbito del autocuidado, las mujeres de las entrevistas 1 y 2, manifestaron que, aunque tradicionalmente las mujeres cargan sobre sus hombros el bienestar de sus familias, existe una mayor conciencia sobre la necesidad de estar bien, para ellas mismas y para sus seres queridos, involucrándose en prácticas que las hacen sentir bien y que son realizadas por gusto o deseo. No obstante, es importante resaltar que el autocuidado implica también la capacidad de identificar qué posición se ocupa en la interacción familiar y, a partir de esta, revisar la distribución de tareas, responsabilidades y obligaciones desde la perspectiva de género, para en este sentido empezar a poner límites ante las demandas excesivas de actividades y a delegar funciones que permitan mantener un equilibrio entre la salud física y mental.

Por último, llamó la atención de las participantes la situación de la mujer rural de la entrevista número 3, generando asombro y tristeza por las condiciones laborales y familiares de Candelaria, la entrevistada en Ráquira; ellas lo relacionan a su condición de mujer rural y condición socioeconómica. Como lo señala la autora Marcela Lagarde, “nacer mujer implica un futuro prefijado, y nacer en una clase específica, en el mundo rural y vivir en un mundo analfabeto o letrado, tiene un peso enorme en la definición de la vidas de las mujeres” (2015); por lo tanto, cuestionar los roles de género establecidos nos permite proponer otra forma de vida, como también señala Blanca, una de las participantes, “cada día aprendemos cosas nuevas y aquí estamos aprendiendo de situaciones de vida de otras mujeres”, por otro lado, Rosario manifiesta que “con mis hijos se ve la diferencia y cómo se están transformando los roles de género, por ejemplo, con mi hija. Ella es muy crítica con las diferencias entre hombre y mujer y todo lo que hemos trabajado aquí me ha permitido entender su postura; antes la criticaban mucho por su forma de pensar, ahora la puedo entender y más por lo que está estudiando (Derecho)”.

Corresponsabilidad, mujeres madres y labores de cuidado

5.1. Compartir el trabajo en el colegio (socialización)

La socialización, que corresponde a una de las etapas de la ruta metodológica planteada, contó con la participación de la mayoría de las integrantes del proceso investigativo: monitoras de ruta, docentes del colegio Nueva York, la orientadora escolar y un estudiante de la institución que estaba realizando un trabajo de investigación sobre las manzanas de cuidado en Bogotá. En la exposición se presentaron todos los hallazgos y conclusiones obtenidos en cada uno de los encuentros: diagnóstico participativo, cartografías de manos y corazón, activación de memoria, árbol de problemas, análisis de fuentes académicas, entrevistas, análisis de entrevistas con bases teóricas, cuento sobre corresponsabilidad y cuidado, decálogo de corresponsabilidad; todo esto según las fases presentadas en la siguiente gráfica.

Gráfica 9

Fases socialización de sesiones de trabajo



Nota. Elaboración propia a partir de Plazas (2019).

En un segundo momento, las expositoras (mujeres participantes de los encuentros) presentaron las conclusiones del trabajo realizado.

Magnolia realizó una contextualización del concepto de las labores de cuidado y la corresponsabilidad. La reflexión personal se centró en la concepción de que “las mujeres, seguimos asumiendo nuestro rol, estamos pendiente de los hijos, de la ropa, del marido, de todo. No generalizo porque hay papás que asumen ese rol; en mi caso, mis hijos ya están grandes, no ando tan pendiente ya, ahorita me preocupan mis nietos; ahora estoy en ese rol, no me meto mucho pero estoy ahí”. Esta intervención reafirma la idea de que nunca se deja de cumplir con el rol de mujer cuidadora, aun cuando los hijos estén en edad adulta, pues el sentimiento de la maternidad se extiende al papel de abuelas y esto conlleva dar continuidad al rol cargado de emocionalidad e impotencia por no dar la protección y los cuidados que un menor requiere para su cuidado físico y mental, como reafirmación de la identidad de la mujer como cuidadora.

Gloria aborda la pregunta ¿es la labor del cuidado, una responsabilidad de la mujer-madre?. Ella especifica que en la crianza de las niñas y en las actividades de cuidado como un rol específico para las mujeres, siempre nosotras hacemos más; se levanta uno, deja listo algo, así los hijos estén grandes, desde niña nos criaron así, se han interiorizado los roles de género. Desde niñas arreglamos la loza, nos criaron así. Lo anterior responde a la concepción de que los niños y niñas “*aprenden en la familia los roles de género porque copian los diferentes comportamientos de las personas que la forman*” (Organización de Mujeres de STES-I, 2013); por lo tanto, para lograr la corresponsabilidad, es necesario generar espacios de socialización diferentes en el hogar que inicien con la conciliación en las labores de cuidado, identificando lo que más se facilita a cada miembro. Esto permite llegar a la corresponsabilidad, entendiendo que si bien son conceptos que se pueden acompañar, no necesariamente tienen el mismo significado;

el primero hace referencia al equilibrio entre cumplir con las labores remuneradas y no remuneradas; la corresponsabilidad es un concepto que abarca lo cultural y lo social, promoviendo la participación equitativa en todos los miembros del hogar en las labores de cuidado.

Por otro lado, María del Rosario aborda la pregunta ¿cómo lograr la corresponsabilidad?. Como primer elemento, menciona el autocuidado de las mujeres-madres: “si no estamos bien, no podemos cuidar, no seamos las que siempre hacemos las cosas, los hombres también pueden”. De lo anterior depende la corresponsabilidad como un acto que inicia por una reflexión personal del cuidado físico y mental, “para repartir equitativamente las tareas y el uso del tiempo que se dedica a cada una de ellas, dejando tiempo para la formación y el desarrollo persona” (Organización de Mujeres de STES·I, 2013). Adicionalmente, la expositora resaltó que “las mujeres somos quienes generamos la dependencia, pensamos que si nosotras no lo hacemos nadie lo puede hacer, la dependencia la creamos nosotras y eso es una mentira”. En este escenario las redes familiares tienen un papel de gran importancia, ejercidas desde la confianza; en este caso, las madres y padres deben enseñar con respeto, no dando por sentado que el niño o niña sabe cómo hacer algo. La solidaridad y la confianza deben ser parte del proceso; al respecto, la expositora señala que, “poco a poco las mujeres-madres debemos ir soltando, los hogares están cambiando y hay que empezar a cambiar el *chip*”.

La última exposición estuvo a cargo de Blanca y María del Rosario. Blanca fue insistente en el reparto justo y mediado entre los miembros del hogar, siempre buscando la armonía del hogar en búsqueda de soluciones a partir del diálogo con asignaciones específicas, asignando y reasignando las funciones de las labores, porque la mujer también demanda espacios para el disfrute de la vida personal. Por su parte, María del Rosario abogó por “realizar cambios en la

crianza; no se pueden seguir reproduciendo los mismos patrones de nuestros padres y abuelos, y, para ello, es necesario una cultura de igualdad, denunciar el sexismo; ello se hace poco a poco y es la función de los padres, a través de las nuevas masculinidades y desde la no violencia; es un cambio brusco, la solución debe ser de a poco, ir transformando los modelos, romper los roles de género”.

Ambas mujeres plantearon la necesidad de “una actuación coordinada que parta de educar al esposo, y de ahí en adelante está la educación para mis hijos, y se forma la responsabilidad compartida, porque las mujeres nos cansamos”. Una de las participantes concluyó que la educación es parte de la solución para modificar los roles de género, para fomentar la cooperación basada en el respeto y el amor. Retomando las concepciones de Beauvoir (2005), las expositoras destacan que “hay que transformar el enemigo interior, ¡y qué bueno ese enemigo interno! Somos nosotras mismas, lo tenemos y nosotras lo fortalecemos a través del comportamiento sexista, asumiendo que dicho comportamiento ya no existe”.

Imagen 7

Encuentro de socialización.



Nota. Como parte del trabajo de investigación, se realizó una actividad en la que se socializó la experiencia.

En la socialización se abrió un espacio para preguntas y comentarios, las docentes felicitaron a las participantes de la investigación por el dominio general de los conceptos de cuidado y corresponsabilidad, una de las docentes expresó que “más allá de ser un grupo focal, fue una construcción de comunidad. Se generó una nueva narrativa a partir del trabajo, también la comprensión que se dio, las prácticas que se intentaron establecer, que no son fáciles cuando uno ya tiene habituados ciertos contextos y ya lo tiene normalizado; el cambio nos genera un poco de ruido, sin embargo, valoro profundamente todo el ejercicio realizado y aún más usando la bibliografía y la propiedad con la que se expresan”. Por su parte, la orientadora escolar de la institución menciona que “en mi casa las relaciones de género eran muy marcadas, mi madre me enseñó a ser la cuidadora de los hermanos varones y ello me ha llevado a cuestionar las formas de crianza y cómo las mujeres son quienes reproducen los patrones patriarcales de crianza, cómo perpetuamos la desigualdad a través de la enseñanza”; también añade que el ejercicio realizado es de gran importancia porque es algo que ayuda a la reflexión y que podía usarse en las escuela de padres de la institución.

La docente Diana Mera mencionó “como este ejercicio las ayudó a empoderarse a ellas y a sus familias; es darse cuenta de que las mujeres podemos hacer muchas cosas más de lo que la sociedad nos pide como mujeres dentro de los entornos. este ejercicio es una invitación para la reflexión de todas las mujeres, que permitan cuestionar las dinámicas sociales”.

En conclusión, es posible afirmar que este espacio permite repensar las relaciones familiares que han sido construidas desde lo hegemónico; por lo tanto, permitió “construir el saber colectivo desde espacios diversos —no solo escolarizados— y la pluralización de los

modos de construir sentido colectivo y pasar la frontera tradicional” (Muñoz, 2016). Es así cómo podemos señalar que es posible generar conocimiento desde espacios diversos; no solo en el aula de clase ni con la educación escolarizada se logra la producción de conocimiento y de reflexión. Por otro lado, el ejercicio permitió la construcción colectiva de conocimiento desde una concepción horizontal que permitió construir conocimiento desde los saberes propios y las experiencias, y es que la vida cotidiana tiene implicaciones en la vida social; por ello, el pensar en la transformación social desde la familia es el primer paso para construir otras realidades posibles. Por momentos no sabemos cómo podemos generar cambios hacia nuevos paradigmas sociales que permitan el vivir bien, es por eso que la corresponsabilidad en la familia permite construir una forma de reconocimiento como núcleo familiar que favorece los buenos vivires como un primer eslabón para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

Hallazgos

En este apartado se abordarán los hallazgos desde diversos puntos que permiten generar la reflexión sobre las labores de cuidado y la corresponsabilidad, vista como un acto solidario y recíproco que permite el sostenimiento de la vida.

6.1. Eliminar los roles de género en las labores de cuidado

Para lograr la corresponsabilidad en el hogar se hace necesario eliminar los roles de género impuestos en las labores de cuidado. Esta corresponsabilidad implica aceptar que todos los miembros de la familia cuentan con las habilidades necesarias para desempeñar actividades específicas en beneficio del cuidado de sus seres queridos. La siguiente cita de Lagarde coincide con el ejercicio del decálogo de la corresponsabilidad: “la mirada a través de la perspectiva de género feminista nombra de otras maneras las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y les otorga otros significados. Incluye el propósito de revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana” (2015). La coincidencia se da en la idea de hacer visible lo que permanece oculto; es esencial generar una mirada crítica frente a las labores de cuidado que, cómo se menciona en el punto 7 del decálogo, “la responsabilidad de los cuidados indirectos no recaen únicamente en una sola persona”. Como lo manifiestan las mujeres participantes “los roles de género en las labores de cuidado son una herencia de las madres y abuelas”, herencia que debe ser cuestionada en la educación de los hijos y nietos.

El dialogar abiertamente con la familia sobre los estereotipos de géneros en las labores domésticas es desafiar y transformar las estructuras de poder que se han cernido en el hogar, “desafiando los roles de género estableciendo y analizar cómo se han desarticulado en el hogar” (Decálogo), específicamente los cuidados indirectos, entendiendo que son actividades fundamentales para el desarrollo de la vida. Por tal razón, lo que se propone es una

transformación social desde el ámbito privado que producirá un impacto positivo en las relaciones sociales en ámbitos públicos, desmontando el concepto de la mujer como cuidadora principal.

Las necesidades económicas de un hogar hacen necesario un trabajo remunerado de los adultos que facilite la movilidad económica para la adquisiciones de mejores condiciones de vida; por lo tanto, las horas que se dedican a las labores de cuidado deben ser equitativas y justas entre las actividades remuneradas y el trabajo doméstico. Entonces, no basta con conciliar las actividades entre el hogar y el trabajo remunerado, todos puede realizar las actividades que son esenciales para el mantenimiento del hogar y, para ello, basta con reconocer que las labores de cuidado es un derecho tanto de quienes los reciben como de quienes los otorgan; así mismo, debe existir un reconocimiento y valoración familiar y social.

Por otro lado, es importante desmontar la idealización de la mujer con la maternidad ligada al amor materno, la abnegación y el sacrificio; no obstante, existen mujeres que son transgresoras del concepto de mujer- madre abnegada que vela por las necesidades de sus hijos e hijas, llevando a categorizar a la mujer como ‘mala madre’, que se entiende como aquellas mujeres que no lograron cumplir con su papel de madres cuidadoras y protectoras de sus progenies. Por consiguiente, la maternidad debe ser querida, resignificada como un acto político consciente, más allá de un acto biológico romanizado. “Una maternidad, parto o crianza sin desearlo o sin saber enfrentarlo, necesariamente desemboca en situaciones conflictivas, dolorosas y violentas, de ahí la importancia de la reflexión de la maternidad” (Palomar, 2004). Así, la maternidad y todo lo que implica como las labores de cuidado deben pasar por un proceso de autorreflexión profundo; esta reflexión no solo beneficia a las mujeres y hombres, también a los niños y niñas que tendrán hogares con relaciones familiares sanas y libres de violencias.

6.2. La educación es la base para lograr la corresponsabilidad

Para los autores Mora y Muñoz, la escuela está en crisis, lo que conlleva la “producción de conocimiento que permite a la educación comprender y transformar realmente la vida social” (2016). Así mismo, entendiendo que la escuela no es el único espacio en donde se educa, el hogar se convierte en el escenario propicio para la consolidación de prácticas desde lo cultural, que aborden la concepción del buen vivir, el cuidado mutuo y la corresponsabilidad,

En este sentido, la propuesta realizada desde de la maestría de Comunicación-Educación en la Cultura es una “propuesta de educación integral, que concibe al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural” (Mora y Muñoz, 2016). Entonces, la educación, es el punto de partida para reconfigurar el concepto de cuidado desde lo materno y hablar de la corresponsabilidad como una acción que atañe a la comunidad desde sus prácticas cotidianas.

Ahora bien, los niños y niñas aprenden con el ejemplo; un hogar que realice un reparto justo de las actividades de cuidado permitirá eliminar los estereotipos de género y promover un reparto equitativo de las actividades visibles e invisibles en un hogar.

Enseñar a los niños y niñas la corresponsabilidad permitirá a los más jóvenes de la casa construir y consolidar relaciones afectivas fundadas en el respeto y en la solidaridad, “no se trata de cambiar los papeles, sino de establecer las relaciones entre hombres y mujeres en términos de colaboración” (Beauvoir, .2005). Como lo manifestaron las participantes, la transición hacia la corresponsabilidad en el hogar se debe generar de forma natural, sin generar conflictos entre los miembros de la familia; algunas participantes comentaron que el primer paso para generar cambios es “confiar en los demás miembros de la familia”. Según las participantes, antes les

constaba entregar a otros miembros de la familia determinado oficio al considerar que “no queda como a mí me gusta o no se hace como yo considero que queda limpio”, señalando que es esencial “aprender a soltar”, como es evidente en el cuento realizado por el grupo; en este se expresa que al no estar la mujer-madre presente, el hombre asume las responsabilidades invisibles y cumple con su papel de padre cuidador, fortaleciendo los lazos emocionales con sus hijos, lo cual le apunta a educar desde las nuevas masculinidades.

Por lo anterior, como lo menciona Lagarde, “las madres son reproductoras de la cultura, aculturadoras de los otros. Son las primeras pedagogas de quienes comienzan a vivir”

(2015); en consecuencia, la educación que se brinda en el seno del hogar es fundamental para romper con los patrones de género en las labores de cuidado, enseñando con paciencia, siendo respetuosos con los procesos de aprendizaje y tomando como base las capacidades acordes a la edad.

Es esencial que los niños y niñas, desde temprana edad, se acostumbren a presenciar cómo sus padres, sin distinción de género, realizan diversas actividades que no son específicas para uno de sus congéneres y cómo dichas actividades son redistribuidas y modificables con frecuencia. Este modelo de enseñanza de la corresponsabilidad se basa en la comunicación abierta y honesta entre los miembros de la familia, estando emocionalmente dispuestos a expresar las necesidades y sentimientos; como lo señalan los autores Mora y Muñoz “los aprendizajes ocurren en la vida cotidiana, en el hacer y habitar, es decir en la cultura, en la cultura del común, de lo popular, de lo excluido, lo emergente y lo invisible/ invisibilizado que se abre como lugar de lo posible” (2016). Solo a través de la educación no escolarizada podemos atender y responder a las labores de cuidado que han sido invisibilizadas incluso por la academia; por lo tanto, es necesario hacer perceptibles las labores domésticas, ofreciendo una

oportunidad para la reflexión el cuidado y respeto mutuo, ya que cuando el reparto no es justo o existen obligaciones laborales que generan una sobrecarga entre las labores de cuidado y las remuneradas, el diálogo asertivo debe posibilitar la medición que permita redistribuir las labores de cuidado. Sin embargo, el hablar de la corresponsabilidad no es solo el reparto justo, pues también está implícita la solidaridad con los miembros de la familia.

Por último, las estrategias diseñadas para la promoción de la corresponsabilidad en las labores de cuidado responden a un contexto específico. Una de las reflexiones más específicas de las mujeres hace referencia a cómo se presentan las teorías feministas en los espacios comunes; por ejemplo, los medios de comunicación, señalando a las mujeres feministas como “personas que no quieren a los hombres”. Pero, a través del trabajo de indagación “se comprende que las autoras de los feminismos buscan mejorar la vida de las mujeres”; por lo anterior, la propuesta realizada por las mujeres participantes es educarse en feminismos que permitan analizar la vida cotidiana de las mujeres cómo se realizó en todo el proceso de investigación.

En la época actual, enseñar feminismo ya no debe ser un problema; por el contrario, es una herramienta que alienta y promueve en las mujeres espacios seguros para enfrentar situaciones que les generan miedo, dolor y vergüenza. Como un espacio que permite el reconocimiento de la construcción social del ser mujer, debe salir del ámbito académico, algo así como “democratizar los feminismos”. Finalmente, es importante mencionar que, en la sesión de socialización de resultados, una de las docentes invitadas manifestó que “el feminismo puede salvar la vida”, haciendo referencia a cómo la teoría, si la acercamos a nuestra vivencias personales, nos permite reaccionar ante situaciones violentas.

6.3. El autocuidado de los cuidadores

Durante el proceso de indagación con el grupo de mujeres participantes, se generó una constante en la reflexión en torno al autocuidado de la mujer, como se mencionó en el diagnóstico participativo y la cartografía de las manos.

Los cuidados conllevan enfermedades que se hacen visibles en el cuerpo, la sobrecarga en las labores domésticas puede generar estrés y desencadenar problemas emocionales asociados al estrés. Existe un constructo mental al pensar que la mujer-madre puede con todo, que su condición de madre cuidadora es inquebrantable, que su cuerpo no se agota con las actividades cotidianas; han consignado a la mujer a estar en un estado servil de constante trabajo doméstico, anulando sus propias necesidades. Por tal motivo, la reflexión de la realidad con la teoría permite generar cambios para el bienestar y el autocuidado de las cuidadoras; por ejemplo, algo significativo que está ocurriendo este año (2024) con las mujeres participantes es la asistencia diaria a un gimnasio. “Apartamos 3 horas diarias a zumba, piscina, la idea es hacer algo útil por nosotras mismas, cuidarnos para mejorar la salud, invertir el tiempo en algo chévere”. Esto hace evidente cómo las mujeres, al comprender su realidad, pueden promover espacios para su autocuidado.

En concordancia, educar desde la corresponsabilidad es pensar en procesos de la construcción familiar y social que no están enmarcados exclusivamente en la división de funciones y tareas; educar en la corresponsabilidad es ser empáticos. A los niños y niñas, en la educación escolarizada, se les insta a trabajar desde lo individual, logrando el primer puesto en el salón de clases u obteniendo las mejores notas; pero, no se les educa para pensar en colectivo. Es ahí donde los hogares con corresponsabilidad promueven la solidaridad de los integrantes que parte del autocuidado y promueve el cuidado mutuo.

6.4. Corresponsabilidad como acto de solidaridad y reciprocidad

Existe una relación estrecha entre las relaciones de mercado y las labores de cuidado que ha permitido acentuar las brechas de desigualdad por género y la precarización del trabajo remunerado para las mujeres, sometiéndose a trabajos remunerados con desventajas salariales con respecto a los hombres. Además, el poco acceso a servicios de recreación y atención para los miembros de la familia hacen que las oportunidades para el desarrollo de la vida social de las mujeres se vean afectadas al suplir las necesidades de su núcleo familiar. Las mujeres del grupo dedicaron su vida a las labores de cuidado directos y cuidados invisibles; ellas reconocen que hasta ahora lo ven como un trabajo, pues antes “se percibía como parte de sus funciones de madres y esposas, funciones enseñadas por sus padres; ahora los jóvenes, si se quieren casar, dividen todas las funciones y de eso tampoco se trata, por eso se terminan los matrimonios”. Para las participantes, las relaciones familiares deben estar mediadas por el amor filial; pero, el amor lo citan desde un versículo bíblico: “El amor es comprensivo y servicial; el amor nada sabe de envidias, de jactancias, ni de orgullos” (Corintios 13). Dicho aspecto es llamativo en la medida en que una de las participantes, activa en temas religiosos, puede adaptar las enseñanzas bíblicas a las prácticas cotidianas, subrayando cómo las relaciones familiares fundamentadas en el amor reconocen las necesidades físicas y emocionales de la mujer-madre; así mismo, en la cita se presenta el servir al otro como un acto desinteresado en el que se debe promover la reciprocidad. La participante concluyó que “para cumplir lo que queremos con este trabajo, la familia debe tener mucho amor entre todos los miembros de la familia y sobre todo por nosotras las mamás”.

Durante el ejercicio de las cartografías, las mujeres manifestaron como han dedicado su vida a los cuidados y ello se refleja en sus manos (al recordar las caricias, la preparación de los

alimentos, el mantenimiento de la ropa, el acompañar a sus hijos a las actividades escolares y extracurriculares) y expresan la necesidad de que sus hijos e hijas “recuerden las atenciones dadas cuando eran pequeños y aún hoy que ya son adultos, y que logren entender lo que es ser mamá e incluso papá y mamá”. Así, se plantea evocar los recuerdos para lograr la reciprocidad y la solidaridad en las labores de cuidados. “Mis hijos recuerdan que yo me levantaba temprano para ir a trabajar y les dejaba todo hecho y ya grandes me preguntan cómo hacía mi mamá con tres hijos, más el trabajo”.

Por otro lado, el sistema neoliberal se basa en la competencia en el proyecto del ‘yo’, entendida como una empresa, y en la competencia del ‘tener’, por encima del ‘ser’; “para el sistema capitalista el tiempo es dinero y para las mujeres el tiempo es de otrxs” (Bonavitta y Presman, 2022). Por lo tanto, el enseñar la corresponsabilidad como acto solidario y de reciprocidad genera una visión divergente de las relaciones familiares y sociales que se vienen gestando en las sociedades contemporáneas.

Como resultado, la corresponsabilidad implica un nuevo modelo para relacionarnos con los otros desde el cuidado mutuo y el respeto por la individualidad de los miembros de la familia, fomentando el nosotros como un acto de unión con las necesidades de los miembros de la familia. La corresponsabilidad se logra con el reconocimiento del cuidado como un derecho, “el derecho a cuidar y ser cuidadas” (Bonavitta y Presman, 2022), del respeto por el tiempo de los otros; son cambios y ajustes que se realizan desde el amor por un ser querido y se deben buscar soluciones colectivas, desmontando los patrones establecidos para las labores de cuidado.

Conclusiones

En este apartado se desarrollan las conclusiones generales sobre las labores de cuidado y la búsqueda de la corresponsabilidad en las mujeres -madres participantes a partir de las estrategias diseñadas por las mujeres-madres. Al final se presentará una propuesta personal, que surge del seminario *Cartografías*, orientada por el maestro Germán Muñoz. En la propuesta final se busca ampliar el campo de la comunicación en la cultura y su relación con la vida cotidiana vista desde la corresponsabilidad.

En primera instancia, al ofrecer un espacio para facilitar la expresión de las preocupaciones y vivencias sobre las labores de cuidado en el hogar con el grupo de mujeres participantes de la investigación, fue posible evidenciar que actualmente prima una nueva forma de ser mujer, la *'superwoman'*, que exige a la mujer ser buena madre, profesional y no dejar de lado las labores domésticas; todo esto para responder a las necesidades del mercado, es decir, el sistema capitalista se lucra del trabajo gratuito que realizan las mujeres, pues las ganancias de quien ocupa más tiempo en actividades remuneradas aumentan gracias a las labores domésticas, por lo anterior, es importante reiterar que las labores de cuidado permiten el sostenimiento de la vida, siendo tareas indispensables para el funcionamiento diario de un hogar.

Naturalmente, sin la ejecución de dichas actividades no sería posible el cumplimiento y desarrollo de actividades remuneradas; por lo tanto, el trabajo doméstico es una pieza fundamental para mantener el sistema de mercado que invisibiliza a las mujeres cuidadoras y permite la desigualdad social y laboral. Entonces, las labores de cuidado deben reconocerse como un trabajo que goce de reconocimiento gubernamental y social.

Ahora bien, desde su rol de monitoras, se percibe que el ser mujer trae implícito el ser cuidadora; es decir, tanto en espacios públicos como en espacios privados, su género le

condiciona a ser mujer-cuidadora. Son madres en casa y también ocupan un rol materno en sus trabajos remunerados; es decir, una vez que se es madre, nunca se deja de serlo.

Segundo, hablar de la corresponsabilidad en el hogar es un tema que no causa mayor resonancia al interior de los hogares al considerar que las dinámicas familiares son funcionales y que no se debe cuestionar lo que aparentemente funciona; sin embargo, las mujeres-madres manifiestan el agotamiento por la sobrecarga en labores de cuidado (véase el diagnóstico participativo realizado en este trabajo). En otras palabras, los hogares no son espacios armónicos; todo lo contrario, son lugares conflictivos, como se pone de manifiesto en las entrevistas realizadas a las mujeres; ellas prefieren realizar las actividades domésticas para evitar discordias con sus hijos o esposos. En consecuencia, adoptar la corresponsabilidad es la puerta de entrada para buscar el equilibrio, la solidaridad y la reciprocidad entre los miembros de la familia.

Paralelamente, según lo expuesto por las participantes, la experiencia del trabajo investigativo fue gratificante al convertirse en un espacio que favoreció la reflexión y el análisis de las diversas situaciones que se tejen en el interior de los hogares, elaborando herramientas como un decálogo de la corresponsabilidad, altamente funcional, que permita establecer un diálogo sobre las labores de cuidado, y reconociendo que dichas estrategias alcanzan frutos a mediano y largo plazo, porque demandan tiempo, paciencia y un alto grado de compromiso.

Tercero, el gran reto para lograr la corresponsabilidad en las labores de cuidado se sitúa en la mujer-madre, superando el ‘enemigo interior’ que plantea Simone de Beauvoir; las mujeres han interiorizado que las labores domésticas son de su pertenencia y que el hombre ‘ayuda’ en casa, como lo evidencian las entrevistas realizadas. Entonces, debemos partir de la idea de que el hogar pertenece a todos y de que dichas actividades nos permiten el desarrollo de muchas otras en nuestra cotidianidad. Visto de esta forma, el hogar puede convertirse en un espacio de

reflexión conjunta sobre las desigualdades de género que han perpetuado los ‘cautiverios’ para las mujeres, siendo los estereotipos y roles de género formas de opresión para las mujeres. Por eso, el ser conscientes de las formas de control diseñadas para las mujeres (el hogar, el amor materno y la abnegación) nos permite generar nuevos patrones de relacionamiento con los otros, relaciones basadas en el respeto de las libertades individuales, con la mujer- madre en este caso, relaciones basadas en la reciprocidad del amor filial.

Cuarto, en la búsqueda de la corresponsabilidad en el hogar se hace necesario pensar en otras formas de relacionarnos con otros desde una mirada colectiva; es entonces que se plantea el cuidado mutuo, visto como una acción de reciprocidad en el núcleo familiar, que busca auto reflexionar sobre las desigualdades históricas hacia las mujeres y fomentar una cultura de la vida orientada desde la justicia, el respeto y la solidaridad.

Adicionalmente, es satisfactorio que a través de este espacio de conversación y reflexión se hayan generado espacios para compartir con otras mujeres con preocupaciones diarias, dolencias físicas, sueños y frustraciones. Los encuentros representaban momentos para hablar de las dinámicas cotidianas, recordar la niñez, la crianza de los hijos y soñar con otros mundos posibles para mujeres-madres que están viviendo situaciones angustiantes por la sobrecarga de labores domésticas. Por esta razón, las mujeres plantearon nuevas narrativas que son el sustento de las estrategias, lo que nos permite señalar cómo los estudios de género deben hacer presencia en todos los escenarios posibles, permitiendo una visión crítica de la realidad social y de poder transformarla. Como lo establecen algunas autoras feministas, los estudios de género deben salir de las universidades y retornar a sus orígenes en las salas de las casas de las mujeres; por lo contrario, no es posible hablar y cuestionar desde el privilegio que se tiene según la condición económica y social. En este trabajo se abordan las labores de cuidado en mujeres-madres que

además realizan trabajos remunerados; sin embargo, el concepto de la mujer cuidadora tiene mayores implicaciones hacia aquellas mujeres que dedican su vida a cuidar de adultos mayores o hijos con alguna discapacidad, lo que es aún más complejo si consideramos las condiciones sociales y económicas de las mujeres cuidadoras. En consecuencia, el trabajo doméstico debe gozar de reconocimiento social y gubernamental con el objetivo de garantizar la calidad de vida de las mujeres que han entregado su vida para cuidar de otros.

Por último, la metodología empleada fue un gran aporte para mi práctica docente al aprender a escuchar, observar y compartir saberes; sin embargo, se evidenció cierta resistencia por parte de las participantes al realizar la triangulación de la información con el uso de las teorías de las autoras. Como resultado, considero que faltó mayor experticia por parte de la investigadora principal para presentar los textos de una forma más cercana para las participantes. Entonces, para futuros procesos, es fundamental implementar herramientas más cercanas a las participantes para permitir un mejor análisis de la realidad a través de las teorías.

La crianza mutua, el buen vivir y la corresponsabilidad

En este apartado se aborda el concepto de la crianza mutua de Elvira Espejo (2022) frente a las labores de cuidado y la corresponsabilidad en el hogar desde un planteamiento que permita reinterpretar los roles de género y como una alternativa a la búsqueda de mejores condiciones de vida de los miembros de la familia.

Primero, la crianza mutua o *Amuy'tanakax uywaña*, es la autorreflexión basada en los pensamientos y la sensibilidad, por lo que la crianza mutua, vista desde el cuidado, permite encontrar el pensamiento consciente, lo que implica la conexión emocional de quien cuida y quien recibe los cuidados. No es simplemente recibir y brindar cuidados como una práctica irreflexiva; por el contrario, este enfoque promueve la comunicación abierta y honesta entre los

miembros de un contexto, siendo la comunicación un acto vital que permite expresar sentimientos sobre las acciones cotidianas, tanto aquellas que nos generan satisfacción como aquellas que generan frustración. Por consiguiente, como señalan Mora y Muñoz, “el Buen Vivir con los otros implica una acción transformadora que propone diversificar las posibles respuestas ante los requerimientos de la vida cotidiana, que permitan hacer más sensibles las experiencias que vivimos y las sociedades que construimos” (2016). Por ende, pensar en las labores de cuidado desde el buen vivir y la crianza mutua implica una acción transformadora de las prácticas cotidianas, entendiendo que cada acción de forma individual tiene implicaciones colectivas que permitirán construir comunidades armoniosas y solidarias.

Segundo, la corresponsabilidad, como la crianza mutua, buscan desmontar las estructuras dominantes de quienes juzgan y dominan por condiciones de género, porque en las labores del hogar es posible aplicar el “sentimiento en el hacer” (Espejo, 2022), que implica generar nuevas formas de relacionarse en el hogar desde el pensamiento reflexivo del cuidado mutuo. Por otra parte, “en occidente se ‘promueven’ los derechos y las obligaciones; en cambio, en los pueblos indígenas originarios se ‘vive’ en responsabilidad desde la complementación y la reciprocidad” (Mora y Muñoz, 2016); el pensar las labores de cuidado desde los buenos vivires y la crianza mutua es descolonizar el hogar desde las prácticas cotidianas de roles de género que han establecido relaciones de jerarquía y dominación patriarcal; el pensar las relaciones basándose en la horizontalidad del cuidado mutuo implica pensarse y actuar en conjunto.

Tercero, Fernando Huanacuni (2010) presenta diversas concepciones del buen vivir: para los aymaras, ‘saber vivir’ implica estar en armonía con uno mismo; ‘estar bien’; igualmente, para los mapuches es vivir sin violencia, vivir con afecto y empatía; por último, el buen vivir para los emberá de Colombia es pensar en estar juntos y vivir en armonía entre todos.

De este modo, los cuidados vistos desde los buenos viveres, buscan promover relaciones más equilibradas en general, incluido el hogar. Para lograrlo, es crucial estar en armonía con sí mismo, como señalan los aymaras; No obstante, persiste una distribución desigual de las labores domésticas basada en el género

En relación con la idea anterior, el vivir bien para los mapuches permite pensarnos relaciones sin violencia, en vivir con afecto y empatía, lo que nos lleva a retomar la teoría de Lagarde y los ‘cautiverios’, en la que se plantea cómo la condición de la mujer es una creación histórica, basada en la inferiorización de la mujer con respecto al hombre, y ello permite la opresión, no sólo por su género, sino también por su clase. Lo anterior da lugar a múltiples formas de violencias, no sólo estructurales, ya que las labores de cuidado perpetúan las inequidades y son uno de los factores principales de la feminización de la pobreza. Por lo tanto, la corresponsabilidad, vista desde el vivir bien, implica reconocer las desigualdades de género y trabajar desde el contexto inmediato (el hogar), lo que no recae únicamente en las mujeres; es un ejercicio político en la búsqueda de sociedades más igualitarias que permita vivir con afecto y empatía, como señala el pueblo mapuche (Huanacuni, 2020).

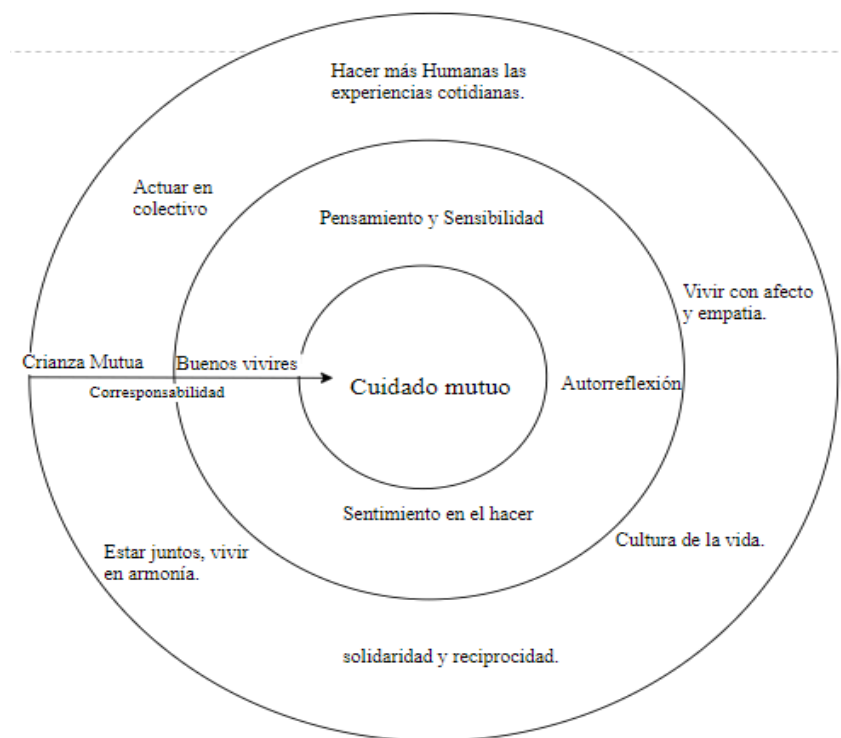
Por consiguiente, la crianza mutua es una invitación a buscar el equilibrio sin generar dominio sobre otros seres. En la misma sintonía, encontramos la corresponsabilidad que promueve el equilibrio en las labores de cuidado, eliminando los estereotipos por razones de género, lo que permite contrarrestar el dominio patriarcal impuesto históricamente. Todos deben ser partícipes en las prácticas cotidianas para el sostenimiento de la vida y esto debe darse en entornos sanos y equilibrados, en los que se fortalezca las relaciones de cuidado mutuo; como plantean los emberá en Colombia, vivir bien es pensar en estar juntos y vivir en armonía entre todos.

Por último, en la sociedad capitalista, aquel que puede consumir es quien puede ejecutar, lo que lleva al ‘yo’, “yo decido, yo pienso, y al final eso lleva a un dominio machista, el varón domina a todos” (Espejo, 2022). Es por esta razón que Huanacuni afirma que “requerimos un amplio cambio en la visión de la vida, la humanidad busca una respuesta y los pueblos indígenas originarios planteamos el paradigma de la cultura de la vida, que es naturalmente comunitario” (2020). El cambio de paradigma permite pensarnos en colectivo; como señalan los aymara, ‘nosotros nos sobrellevamos’, que es lo opuesto al ‘yo’ capitalista.

A continuación, se presenta la concepción de la corresponsabilidad vista desde los buenos vivires y la crianza mutua junto a los autores trabajados.

Gráfico 10

De las labores de Cuidado a la corresponsabilidad



Nota. Elaboración propia a partir de los autores Espejo (2022), Huanacuni (2010) y Mora y Muñoz (2016).

La gráfica anterior tiene como objetivo representar cómo hacer la transición de las labores de cuidado a la corresponsabilidad y al cuidado mutuo. El primer concepto, ‘labores de cuidado’, tiene implícitas las desigualdades históricas en las formas de organización en el hogar por razones de género; el segundo concepto, ‘corresponsabilidad y cuidado mutuo’, permite abordar las actividades del hogar desde la responsabilidad compartida, lo que posibilita el cuidado desde lo colectivo. En el segundo círculo encontramos las acciones que podemos generar desde nuestra individualidad para lograr la corresponsabilidad, como el pensamiento, la sensibilidad, la autorreflexión y el sentimiento en el hacer. Por último, en el tercer círculo se presentan la construcción del colectivo en el hogar para permitir actuar con y para otros, fomentando una cultura de la vida que no violente a las mujeres-madres en su libertad, haciendo más humanas las experiencias cotidianas desde la reciprocidad y la solidaridad entre los miembros de la familia y permitiendo así la armonía en el hogar.

En conclusión, la corresponsabilidad es una reconfiguración del cuidado desde la educación, la acción comunicativa y la cultura cotidiana. Desde la acción educativa, la reconfiguración de los cuidados a la corresponsabilidad implica una “práctica pedagógica hacia la liberación”(Mora y Muñoz, 2016), liberación que permite a los niños y niñas soltar los estereotipos y roles de género, lo cual se logra en casa con padres y cuidadores al trabajar en colectivo. Las prácticas desde la corresponsabilidad debe facilitar a los agentes el cuestionar y reflexionar sobre el poder en su cotidianidad y cómo dichas relaciones se establecen por condiciones sociales y de género. Por otro lado, desde la escuela y el ámbito escolarizado, el docente debe reformular las relaciones adulto-niño. En la escuela se habla del cuidador principal, haciendo referencia al docente; así mismo, el docente es el primer respondiente en caso de situaciones que afecten la integridad física o emocional del estudiante en el colegio (es

indispensable y no se cuestiona en este escrito); sin embargo, el aula no es solo un espacio para el bienestar físico y emocional del estudiante. Los docentes deben ser respetados y valorados; por lo tanto, se puede pensar la corresponsabilidad desde la escuela, desde una práctica de cuidado mutuo, corresponsable entre adultos, niños y niñas, “lo cual implicaría una transformación radical del mundo adultocéntrico y del gobierno de la infancia” (Mora y Muñoz, 2016). Es posible lograr dicha transformación pensando el bienestar emocional y físico desde el colectivo, las relaciones armoniosas y el aprender a convivir con los otros. Según el Ministerio de Salud, “en Colombia hay 11 millones de niños en edad escolar y de estos el 70% ha experimentado algún tipo de violencia escolar, no solo por parte de compañeros sino también de directivos de las instituciones educativas o docentes” (2023). Lo anterior es evidencia de la necesidad del cambio paradigmático, que puede darse desde los buenos vivires y la crianza mutua, “que significa el acto de cuidar y criar la vida como algo que hacemos entre todos para todos con la familia humana y con la familia cósmica” (Oviedo Freire, 2018 citado por Mora, 2020). Como han señalado Mora y Muñoz (2016), la escuela está en crisis, por lo que se requiere de un cambio desde la visión del mundo que tienen los estudiantes basado en la competencia, la escuela, la familia y la sociedad, que necesitan incorporar “la cultura de la vida, que es naturalmente comunitario”(Huanacuni, 2010).

En sintonía con lo anterior, la corresponsabilidad es una reconfiguración del cuidado desde la acción comunicativa y la cultura cotidiana, esencialmente al establecer mecanismos que permitan comprender la emocionalidad de los miembros de la familia, sobre todo de las mujeres-madres que han sido educadas para callar, anulando sus deseos bajo el concepto de amor materno y abnegación.

Por consiguiente, para Mora y Muñoz “la materia prima de la comunicación es el contacto” (2016), compartir saberes, “esencialmente comunicamos en el sentido de estar presentes en el colectivo” (2016), enfrentando las relaciones de poder de la vida cotidiana. Así, la configuración permite la transformación de las prácticas cotidianas que confluyen en relaciones armoniosas y respetuosas en la familia; como señala Espejo, “no se pueden separar. El sentir y el pensar están juntos, es el sentipensante” (2022). También menciona la autora que piensa con la yema de los dedos para preseleccionar la fibras, las relaciones familiares deben pensarse desde los actos de cuidado mutuo que permitan tejer relaciones filiales basadas en la solidaridad y la reciprocidad.

Referencias

Beauvoir, S. de. (2005). *El segundo sexo*.

<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyddhhlic/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/7-De-Beauvoir-Simone-El-segundo-sexo.pdf>

Bonavitta, P. (2020). *Cuidados (invisibles) y cuerpos para otros. Un estudio de caso de mujeres de Córdoba, Argentina*. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe, 17(2), e43759. doi: <https://doi.org/10.15517/c.a..v17i2.43759>

Bonavitta, P. y Presman, C. (2022). *Cuidados, autocuidados y buen vivir. la experiencia de mujeres de la periferia de Córdoba*. PACHA, Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global.

Casares García, E. (2008). *La función de la mujer en la familia. principales enfoques teóricos*. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 36. 1-21.
<https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950229003.pdf>

CEPAL. (2018). *Los cuidados en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas*. 218 p.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/06d5dc99-f7ad-47a8-9e5d-e3c22b549fac/content>

Congreso de Colombia. (2010). *Ley 1413 de 2010* Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta

fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40764>

Corporación Educativa Minuto de Dios -UNIMINUTO, & Mora, A. (2020). *Buen vivir, convivir en armonía: paradigma no capitalista*. En Buenos vivires y transiciones.

DANE. (2020). *Cuidado no remunerado en Colombia: brechas de género*.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/Boletin-estadistico-ONU-cuidado-noremunerado-mujeres-DANE-mayo-2020.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), ONU Mujeres, Las Mujeres Cuentan. (s. f.). *Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad*.

Díaz, N. Q. (2011). *Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial*.

Revista casa de la mujer. ISSN 2215-2725. N°20 (2): 97-116, julio-diciembre.

Espejo, E. (2022). *YANAK UYWAÑA: La crianza mutua de las artes*.

Gómez Urrutia, V. (2015). *Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, 14 (40), 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/305/30538546018.pdf>

Hernández, M., Lara, B. (2015). *Responsabilidad familiar. ¿Una cuestión de género?* Revista de Educación social, 21.

https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/responfa_res_21.pdf

Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. New York: Traficantes de Sueños. 154 p.

- Huanacuni, F (2010) , *Buen Vivir / Vivir Bien Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas* Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI
- Infestas, M. (2018). *La corresponsabilidad familiar en el reparto de tareas domésticas en los hogares de doble ingreso*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 299 p.
- Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) Diputación Provincial de Cádiz. (2015). *MANUAL DIDÁCTICO DE CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR : Tanto Monta. . -¿Monta tanto?. Siempre Isabel a veces Fernando*.
- Izquierdo, M. J. (2003). *El cuidado de los individuos y de los grupos: quién se cuida. Organización social y género»*. Intercambios, papeles de psicoanálisis / Intercanvis, papers de psicoanàlisi, 10. 70-82,
<https://raco.cat/index.php/Intercanvis/article/view/355121>.
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres madres esposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI. 620 p.
- Martínez, M., Rojas, O. (2016). *Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México*. Estudios Demográficos y Urbanos, 31 (3).
<https://www.redalyc.org/journal/312/31247006002/html/>
- Millet, Kate (2019). *Política sexual*. Madrid: Catedra.
- Ministerio de Transporte. (s. f.). *Guía para la prestación del servicio de transporte escolar*.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (s.f.). *La violencia en entornos escolares es una verdadera epidemia*.

- Mora, A., Muñoz, G. (2016). *¿QUÉ ENTENDEMOS HOY POR COMUNICACIÓN-EDUCACIÓN EN LA CULTURA EN AMÉRICA LATINA? PROPUESTA DE RECONFIGURACIÓN DEL CAMPO DESDE LA VIDA CULTURAL. En COMUNICACIÓN-EDUCACIÓN EN LA CULTURA PARA AMÉRICA LATINA* Desafíos y nuevas comprensiones. Germán Muñoz González.
- Nussbaum, M. (1998). *Liberalismo y Justicia social: Un debate*. Traducción Carolina Maldonado ONU Mujeres. (2022). *Nuevas masculinidades y su relación con la autonomía económica*.
- Organización de Mujeres de STES-I. (2013). *Guía de corresponsabilidad: La corresponsabilidad también se enseña*.
<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCorresponsabilidad.pdf>
- Palomar Vereá, C. (2005). *Maternidad: Historia y Cultura* *Revista de Estudios de Género*. La ventana, 22, 35-67. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402204.pdf>
- Perea, M., Restrepo, J. (2018). *Los roles de género en una sociedad patriarcal*. UGCiencia, 28(1). <https://doi.org/10.18634/ugcj.28v.1i.1306>
- Plazas, J., & Campuzano, C. (s. f.). *Plataforma Diógenes*. Plataforma Diógenes.
<https://www.cursodiogenes.com>
- Plazas, JZ (2019). *PROPUESTA MATRICIAL DE DIÁLOGO DE SABERES DESDE LA COMUNICACIÓN DE LO SAGRADO Un aporte desde los pueblos Kankuamo y Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia*

Rogel, X. (s. f.). “*La doble jornada laboral: Patriarcado y la feminización de los trabajos de cuidado*”. Maestría en Estudios de Género.

Sanhueza, T. (2005). *De prácticas y significancias en la maternidad, transformaciones en identidad de género en América Latina*. La Ventana, 22, 146 – 188.

<https://www.redalyc.org/pdf/884/88402208.pdf>

Anexos

Anexo 1.

Cuento: la historia de Juan y Juana

La historia inicia con Juana una mujer de origen campesino, que realizaba labores del campo, especialmente las actividades de la casa, vivía con su mamá y abuelos, que le enseñaban las labores del campo y las actividades propias de los oficios de una mujer campesina, orgullosa de sus raíces y en busca de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida de su madre y sus abuelos, decide ir a la capital, donde la tía Gloria, que le ofrece estadía en la pensión en la que vivía, solo debe colaborar con los gastos de alimentación.

Con Profundo dolor su madre la despide y le pide que no se deje engañar de un hombre, que sea juicioso, Juana al llegar a la capital, empieza a trabajar en los oficios de una cafetería y es allí donde Josefa la cajera, una señora con gran astucia, le menciona que están dando cursos gratis de contabilidad, que ella debe buscar algo más que solo atender mesas y barras, le da un volante con la información y le dice, que para las mujeres todo es más difícil y que solo la educación puede mejorar la vida.

Juana con gran entusiasmo visita el lugar, para estudiar contabilidad y recibe la gran noticia que solo necesita el bachillerato que las clases iniciarán la próxima semana, con gran ilusión inicia su camino académico, logrando excelentes notas, finalmente logra graduarse como auxiliar contable y entrar a una empresa reconocida y es allí donde conoce a Juan, un hombre carismático y como ocurre siempre se enamoran y forman una familia con dos hijos.

Un día cotidiano en la vida de Juan y Juana es levantarse muy temprano, prepararse para el trabajo, Juana siempre se levanta temprano, para tener todo listo para Juan y sus hijos.

Juana tiene una gran responsabilidad en su empresa, es una mujer dedicada, que se esfuerza por lograr el reconocimiento laboral, por lo tanto, se gana un viaje de su empresa, al enterarse siente culpabilidad, miedo por dejar por 15 días a su pareja y a sus hijos solos, pero, reconoce que será no solo una oportunidad de crecimiento personal y laboral que nunca se presentará nuevamente, decide contarle a Juan, él se alegra por su esposa, pero, no sabe cómo podrá hacerse cargo de todo por 15 días, como muchas personas en la ciudad no cuenta con redes de apoyo para cuidar a sus hijos al ser provenientes de otras regiones del país.

Los primeros días para Juan fueron muy difíciles, no sabía cómo era la forma correcta de realizar las actividades, sin embargo, sus hijos estaban felices de ver a su padre hacer el desayuno, llevarlos al colegio de la mano y alistar sus loncheras.

En la noche Juan está cansado de la rutina, pero su hijo se ve triste y manifiesta que quiere hablar con su madre, y por el cambio de horario no es posible que pueda hablar con ella, pero Juan alienta a que el niño confíe en él, lo cual no fue algo sencillo, el padre sin saber cómo gestionar los sentimientos de su hijo, le pregunta -¿En las noches siempre tienes estas conversaciones con tu mamá?. para lo cual, el niño manifiesta que su madre, da los mejores consejos y lo escucha atentamente, a lo cual Juan, piensa que hay labores que Juana realiza como el apoyo emocional para él y sus hijos, actividades que no fueron valoradas, por otro lado reconoce, que no tiene conocimiento de los problemas de sus hijos, y se promete no ser como su padre un hombre que solo lo veía en las noches para cenar, diálogo con su hijo escuchó atentamente como lo hacía Juana.

Juan, después de la conversación con su hijo analiza lo injusto que es la vida para Juana y entiende por la razón de sus estados de ánimo, de verse cansada aun siendo la mañana, y, establece una bitácora en la cual cada miembro de la familia debe generar una actuación

coordinada, al darse cuenta que sus hijos ya están en edad de asumir responsabilidades, y, que de ahora en adelante todos deben realizar acciones para mejorar la convivencia y hacer del hogar un espacio de disfrute para todos.

Al llegar Juana de su viaje, mencionó le ofrecieron un ascenso que traerá beneficios económicos para todos, pero, su horario laboral cambiará, Juan la sorprende mencionando que ya tiene la solución que ahora todos deben participar de forma equitativa en las actividades del hogar.

El hogar de Juan y Juana cambia sustancialmente con el reparto justo de las actividades de cuidado. El trabajo emocional es una responsabilidad de los dos. La responsabilidad compartida, estableciendo rotación de actividades, enseñan a sus hijos funciones específicas según la edad de los hijos.

La armonía es diferente, Juan reconoce que su esposa tiene una gran oportunidad para el desarrollo profesional, la corresponsabilidad es el amor por ti mismo y hacia otros.

Elaborado por el grupo de investigación.

Anexo 2.

Guion de entrevista

Ocupación:

Cómo se compone el núcleo familiar:

I. Labores en el hogar.

1. Cuénteme por favor cómo es un día suyo.
2. Podrías compartir cuáles son las preocupaciones que afrontas en tu día a día.

II Roles de género

1. Podría narrar una situación cotidiana en su hogar, incluyendo los roles y responsabilidades que desempeña cada uno de los miembros de su familia.
2. -¿Qué recuerda acerca de la distribución de las tareas domésticas entre sus abuelos y padres, y cómo ha evolucionado esa dinámica en su propio hogar?
3. Me comparte por favor detalles sobre tu crianza y en qué aspectos consideras que tus padres enfatizaban más en tu educación.

III. Autocuidado

1. Cuente qué le gusta hacer.
2. Realice una descripción de las conversaciones habituales que mantiene con las personas con las que convive.

Anexo 3.

Transcripciones de las entrevistas

Entrevista 1

I. Labores en el hogar

Describe detalladamente las actividades que lleva a cabo a lo largo del día.

-Vivo con mi esposo y dos hijos, las labores de mi hogar son repartidas con mi esposo y cada niño tiene su responsabilidad, los dos trabajamos y todo lo que es en cuanto la casa vamos compartido.

Me levanto muy temprano para ir a trabajar yo soy monitora de ruta entonces, me levanto al tiempo con mi esposo él me acerca al primer punto, ahí ya empieza mis labores hasta las 2 de la tarde que trabajo, porque trabajo en la oficina del colegio, adicional a eso, bueno, termino mi ruta, mi esposo me recoge, me deja en la casa, y ahí ya empiezo a hacer los quehaceres como mamá. Voy y recojo a mis hijos del colegio por que estudian por la tarde y ya en la tarde nos repartimos, si ellos tienen que hacer tareas las hacemos de una vez cada uno tiene una responsabilidad porque tenemos mascota entonces los niños se hacen responsables de las mascotas, mi esposo llega y todo es parejo con los niños las tareas un día cocina él un día cocino yo, según el día que caiga

¿Podrías compartir cuáles son las preocupaciones que afrontas en tu día a día?

-De pronto creo que la preocupación principal son las deudas y, el ver maniatados con los niños, con lo que los niños nos piden, la falta económica.

II. Roles de género

¿Podría narrar una situación cotidiana en su hogar, incluyendo los roles y responsabilidades que desempeña cada uno de los miembros de su familia?

-Podría narrarte un sábado que estamos todos en la casa nos levantamos temprano ya que los niños entrenan, ellos juegan baloncesto, mi esposo levanta los niños, les damos el desayuno, vamos los acompañamos un rato al entrenamiento y luego los dos nos vamos a la casa y realizamos el aseo general, que es lo que nosotros hacemos allá, un día barre él el otro día barro yo, según como nos repartamos, llegan los niños de entrenar eh, los fines de semana casi no hacen tareas, se dedican a organizar cada uno su pieza y todo y tener un espacio de esparcimiento un espacio donde podamos compartir.

Mi esposo se comporta como hombre, no tenemos distinción, el hecho que sea hombre no significa que él no me colabore en los quehaceres de la casa o el hecho que yo sea mujer no significa que yo tenga que hacer todo, sin recibir un apoyo de él.

¿Qué recuerda acerca de la distribución de las tareas domésticas entre sus abuelos y padres, y cómo ha evolucionado esa dinámica en su propio hogar?

-Lo que pasa es que anteriormente, en cuanto a mis abuelos se creí que mi papá era el provee todo en la casa , mi mamá era la ama de casa eh, casi todo lo hacíamos las mujeres mientras mi hermano y papá trabajaban, cuando ya empezamos nosotras empezamos a trabajar o algo así fue muy equitativo todo los roles, lo hacemos todo, porque mis papás todavía viven , entonces cuando nos reunimos todos mi papá cocina , mi papá hace aseo, o sea , es normal y con el día de hoy yo creo que estamos aplicando lo mismo con nuestros hijos, con diferencia de anteriormente solo trabajaba el hombre , ahorita vamos los dos.

¿Podrías compartir detalles sobre tu crianza y en qué aspectos consideras que tus padres enfatizaban más en tu educación?

-Pues al ser la menor ellos enfocan a mi en el estudio, mis papás siempre se enfocan en que no necesitaba hacer yo mucho si no que necesitaban que yo sacara mi estudio adelante que tuviera buenas calificaciones , que no me enfocó tanto en los que haceres de la casa , en los estudios.

III. Autocuidado

Cuenta cuáles son sus hobbies y pasatiempos.

-Me respeto a mi misma, quererme a mi misma eso es lo que yo siempre , desde que yo me quiera todo fluye a mi alrededor las cosas positivas.

La verdad me gusta compartir con mis hijos y esposo, me encanta ver a mis hijos verlos crecer, agradezco a Dios por el trabajo que tengo, por que me permite estar para ellos cuando ellos me necesitan y adicional a eso pues verlos como progresan en cómo evolucionan en cuanto al tiempo con mi esposo nos gusta salir, nosotros tenemos la moto, nos tomamos el tiempo para ir a rodar los dos tener un espacio en pareja.

Pero, la pregunta para ti el autocuidado que tu utilizas para ti ¿qué satisfacción tienes tú?

-El verme cada día bien, o sea, el verme cada día y hay muchas cosas que generan , giran a mi alrededor no dejan que me afecte tanto en cuanto a mí.

Relate qué hace cuando está sola/lo en casa.

¿Qué momentos de esparcimiento tienes tu?

-Cuando digamos tengo el tiempo digamos aquí en el colegio para poder leer , poder dedicar tiempo a las cosas que a mí me gustan como ver películas, dedicarme un tiempo donde yo estoy sola concentrada en mí.

Realice una descripción de las conversaciones habituales que mantiene con las personas con las que convive.

-Pues con las que más comparto son con mis compañeras con las que más convivió de lunes a viernes, y en el hogar, con mis hijos más que todo porque pues mi esposo ya llega es por la noche entonces el ver que ya están haciendo ellos al diario cómo fue que aprendió que me pueden enseñar ellos de lo que aprendieron siempre hago el rol de que yo no sé nada para ver que entendió mi niño o que puedo reforzarle , poder hablar con ellos de su día a día , el tener el tiempo con mi esposo de bueno que si hubo algo duro que vamos a hacer.

Entrevista 2.

¿Cómo se compone su núcleo familiar?

-De dos personas mi esposo y yo.

I. Labores en el hogar

¿Podrías compartir cuáles son las preocupaciones que afrontas en tu día a día?

-Preocupaciones como tal no como somos dos personas el manejo que nosotros tenemos es compartido con mi esposo , el día a día , es levantarme ducharme , organizarme, ir a hacer el desayuno o a veces lo hace él mientras yo me ducho, luego organizar la cocina , el, hacer la cama. barrer , lavar el baño , eso es prácticamente lo

que se hace todos los días, luego pues, ya pensar entre los dos que vamos a hacer de almuerzo y lo del almuerzo también es compartido , eh, lo hacemos entre los dos , almorzamos, dejamos la cocina organizada, luego un motorcito, luego nos levantamos y ahí ya pues, de pronto si hay que colocar la ropa en la lavadora o si hay ropa tendida doblarla , eso es lo que se hace en la tarde noche, no hacemos nada de comer en la noche, mirar televisión ese sería el día de nosotros.

II. Roles de género

¿Qué recuerda acerca de la distribución de las tareas domésticas entre sus abuelos y padres, y cómo ha evolucionado esa dinámica en su propio hogar?

-Yo digo, que el cambio ha sido un vuelco total antes los abuelos y los papás no había ese rol , siempre la mamá era la que se dedicaba al hogar y el papá era el que traía el día a día, mientras que ahora lo manejamos diferente , ahorita es prácticamente todo compartido, el dinero, los quehaceres todo compartido, no hay ninguna comparación.

No hay diferencia de género por ejemplo en el hogar de nosotros no existe.

¿Podrías compartir detalles sobre tu crianza y en qué aspectos consideras que tus padres enfatizaban más en tu educación?

-Bueno, de pronto en lo que más ellos enfatizaban era que uno tenía que estudiar y pues si se casaba tenía que ser demasiado obediente al esposo sí, yo llevo bastantes ,

bastantes años de casada, pero, la verdad nosotros hemos aprendido a manejar esos roles y como le dije anteriormente en el hogar de nosotros no existe, pues lo que los papás le guiaban a uno, pues , de pronto uno algunas cosas las tiene en cuenta , pero , realmente manejarlas al 100% como era antes no.

III. Autocuidado

1. Cuente cuáles son sus hobbies y pasatiempos.
2. Relate qué hace cuando está sola/lo en casa.
3. Realice una descripción de las conversaciones habituales que mantiene con las personas con las que convive.

-En cuanto al cuidado personal todo al 110%, yo me cuido por que se supone que desde el momento que uno se levanta debe cuidarse para mantenerse bien por uno mismo si, eh, me gusta leer, escuchar música, viajar comer, bailar , de vez en cuando tomarnos una cervezas un vino rico, la verdad es que con mi esposo compartimos mucho y pues compartimos y tenemos los mismos gustos.

Hablamos de todo un poquito, de nuestros hijos, programamos vacaciones, programamos un fin de semana el desayuno el almuerzo del otro día, tenemos varias conversaciones todas como en pro de nosotros.

Entrevista 3.

I. Labores en el hogar

Describe detalladamente las actividades que lleva a cabo a lo largo del día.

-Me levanto como de costumbre lo primordial a hacer el tinto, aprender candela y hacer el desayuno , dejarles hecho por ejemplo a mis hijos más que todo al menor que es el que está más permanente en el casa, pues los otros se salen y se van temprano al trabajo, que trabajan en las minas entonces ellos ya se levantan y hacen su desayuno y se van alistan su almuerzo y se van y si no almuerzan por allá y yo cojo y hago el desayuno y bajo hasta otra finca, tengo un contrato de prender y apagar la luz en una luz en y arranco otra vez para la vereda no para la misma , sino, voy para una vereda más pa' arriba que se llama Merque, allá me pongo a las labores del campo, a sembrar maíz, sembrar papa o a desyerbar o así lo que tenga que hacer, y, por allá a las 4 de la tarde otra vez arranco y bajo , bajo hasta el molino, pero , a pie, ahí si alguna alma caritativa que me recoja y me aporte un poquito y así vuelvo a la casa y buenoooo y a veces llega uno cansado y me voy para la cama y caliento un tinto si hay tinto y a dormir.

¿Podrías compartir cuáles son las preocupaciones que afrontas en tu día a día?

-El trabajo, suponiendo que se hizo tarde, o sea, las temporadas de ahorita de siembras pues cuando está más, que le toca a uno más duro, por que toca Madrid y arranque ligero para el trabajo, para ir a sembrar , como mi hermana se estaba valiendo a ver si hoy le ayudaba a sembrar y así , ose, ellas convive con un señor, pero, cómo es que ella le ayudaba y esto, pero entonces dedica a otra cosa y ella me están diciendo

que le quería hacer otra jugada, hacerlo uno mismo, darles a entender que uno con y sin ellos también puede hacerlo, y entonces si no que ah, estar pendiente uno de ellos, pues que uno también puede hacerlo, planea y sale y así, sino que a mi si me toca es camine y camine porque, toca larga la cornuda, camine baje y prenda la luz, si digo no me hace falta la plática pa.,... siempre pasa algo, yo me dedico más a la agricultura, mi hermana si se dedica a las artesanías, reemplazó a mi mamá en la artesanía, “hermana de rosa Otilia, mi mamá se llamaba Otilia, sino que el mismo turista le puso ese nombre ha a los trabajos.

II. Roles de género

¿Podría narrar una situación cotidiana en su hogar, incluyendo los roles y responsabilidades que desempeña cada uno de los miembros de su familia?

-Bueno, funciono que cada cual, digamos ,mis hijos trabajan en la misma por decir , los tres que están ahí en la casa, el otro hijo trabaja en Villa de Leyva en construcción y así y pues los que trabajan en casa ahí uno que menos tiene posibilidad de trabajo, en accidente entonces ha tenido más caídas, entonces es el que más permanece en la casa, pero , él no le gusta el trabajo, es decir, me voy a dedicar a sembrar a cultivar no le gusta, porque lo primero el dolor de cabeza el sol le molesta cambio uno está acostumbrado al sol y al agua si toco lloviendo y lloviendo, haciendo sol está hecho uno es todo terrero y pues el no, aunque de niño si lo hicieron pero entonces él le cogió fastidio a ese trabajo que es mucho lo que uno se friega y muy

poco lo que se coge entonces aspiran es a estar metidos en un socavón aunque primero era en la construcción.

¿Y cómo es en la casa?

-En la casa pues , la mayoría se la pasa es durmiendo, digamos, mi marido él coge y cuando tiene jornal sale y si no la misma historia se la pasa durmiendo, me toca así igual él sabrá si tiene para mantenerse o no.

¿Y sumercé les manifiesta que deben ayudar en la casa?

-Sí, pero entonces uno resulta siempre en peleas , entonces prefiero no decir nada y salgo hago lo que tengo que hacer para no tener conflictos alegatos o algo así, porque sé que la perjudicada soy yo misma, porque se convierte en alegato, entonces yo soy la que el dolor de cabeza me va a molestar.

¿Y esa situación cómo la hace sentir?

-Pues, en esos trabajos me da como mal genio, pues yo no solo preocupado que hágale a quien haga le allá, bueno, pero digo si yo no estoy en la casa me estreso más, se enferma uno, prefiero salir y arrancó para algún lado.

¿Qué recuerda acerca de la distribución de las tareas domésticas entre sus

abuelos y padres, y cómo ha evolucionado esa dinámica en su propio hogar?

-Pues mi abuelo, cuando esto él estaba el simpo se levantaba en esas se trabajaba con fique, sacando fique, bueno se levantaba a ver si tenía fique, se ponía a hacer sus mochilas o a torcer cabuya, ese era el oficio de él en las madrugadas, primero el rosario y se levanta su rosario eso si no se ponía a laborar hasta que no rezaba su rosario su letanía completo, tal que ahora nosotros no lo hacemos apenas, se santiguan y pa la calle y si el sí hasta que no rezaba su rosario y así.

Y si le salía jornalito él trabajaban a las 5 de la mañana arrancaba a donde le tocará arrancar según el jornal a trabajar a una vereda o al mismo tajo, él no se estaba como hoy en día estar en la cama, eso era muy diferente a cuando uno se crío a lo de ahora, pro que ahora permanece más que todo cuando no tienen trabajo a la cama en cambio en esas no, siempre había que hacer, aunque no es que no hay que hacer, hay que hacer, por ejemplo hay que matizar, hay que hacer cerca todo eso es.

Mi mamá se levantaba a hacer el desayuno, cuando uno era grande le tocaba hacer el desayuno y ella se ponía a este mismo oficio el esparto o la lana, el barro por lo frío no lo cogía temprano, mi papá por ahí a sus ratos se iba a ganar jornal o así o ir a desyerbar maíz mientras estaba el desayuno, esa eran las tareas más o menos.

La juventud de ahora es más floja, si mi papá era flojo, alguno de mis hijos son más flojos todavía, uno es, si así es la realidad porque ellos ya se levantan tarde que llegan cansados de la misma y llegan a descansar en cambio mi abuelo si le tocaba, suponiendo él llegaba así tuviera cansado juemacha, siga con su labor de ir a sacar fique o a hacer sus mochilas o cabuyas o le tocará hacer.

¿Podrías compartir detalles sobre tu crianza y en qué aspectos consideras que tus padres enfatizaban más en tu educación?

-En la educación nos tocaba ir a ver ovejas, el ganado.